

**Inverseguros, S.A. y Sociedades
Dependientes que integran,
junto con la Sociedad, el Grupo
Inverseguros**

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión correspondientes al
Ejercicio Anual terminado el 31 de
diciembre de 2013, junto con el Informe
de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Inverseguros, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Inverseguros, S.A. (en adelante, la Sociedad o Sociedad Dominante) y de las Sociedades Dependientes que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros (véase Nota 1) —en adelante, el Grupo—, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (que se identifica en la Nota 1-c de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2013 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Alberto Torija
3 de marzo de 2014



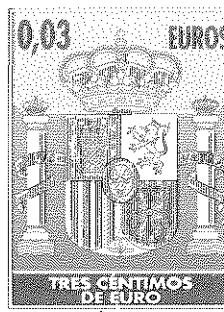
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/00319
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**Inverseguros, S.A. y Sociedades
Dependientes que integran,
junto con la Sociedad, el Grupo
Inverseguros**

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión correspondientes al
Ejercicio Anual terminado el 31 de
diciembre de 2013



OL4273226

CLASE B.^a

ESTADO ESPAÑOL

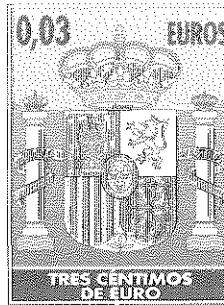
Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes que integran,
junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros (Consolidado)

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)
TESORERÍA	5	2.978	7.766	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN	18	5	90.681
Valores representativos de deuda	8	33.935	187.188	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital	10	-	536	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Derivados de negociación	-	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Otros activos financieros	-	-	-	Deudas con intermediarios financieros	15	12.732	193.755
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Deudas con particulares	-	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados	-	-	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA			
Otros instrumentos de capital	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Otros activos financieros	-	-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos	-	-	-
Valores representativos de deuda	10	27.580	27.838	Otras provisiones	17	247	474
Otros instrumentos de capital	10	4.173	4.110	TOTAL PASIVO			
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	28.124	293.820		
INVERSIONES CREDITICIAS:				FONDOS PROPIOS			
Crédito a intermediarios financieros	6	12.220	117.035	CAPITAL	18	49.472	49.381
Crédito a particulares	7	487	288	Escritura do	-	3.856	3.856
Otros activos financieros	-	-	-	Menos: Capital no exigido	-	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	-	1.603	PRIMA DE EMISIÓN	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	RESERVAS	-	40.525	40.435
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	-	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				Menos: Valores propios	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	-	5.091	5.080
Instrumentos de capital	-	-	-	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	-	-	-
Activo material	-	-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	-	8.544	8.256
Otros	-	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	10	8.544	8.256
PARTICIPACIONES				Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
Entidades del grupo	-	-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
Entidades multigrupo	-	-	-	Diferencias de cambio	-	-	-
Entidades asociadas	-	-	-	Resto de ajustes por valoración	-	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-	-
ACTIVO MATERIAL:				TOTAL PATRIMONIO NETO	-	58.016	57.637
De uso propio	11	5.084	5.134				
Inversiones inmobiliarias	12	1.998	2.057				
ACTIVO INTANGIBLE:							
Fondo de comercio	13	140	222				
Otro activo intangible	-	-	-				
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes	19	631	988				
Diferidos	19	227	-				
RESTO DE ACTIVOS	14	880	802				
TOTAL ACTIVO		86.140	351.457	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		86.140	351.457
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	22	19.487	28.412				
Otras cuentas de orden	22	2.861.796	3.029.675				

(*) Se incluye, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013.



OL4273227

CLASE 8.^a

COPÍA

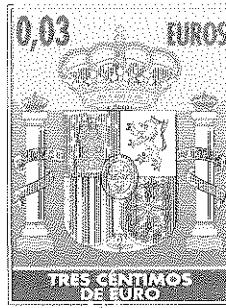
Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes que integran,
junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros (Consolidado)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 4)**
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	6, 7, 8, 9, 14 y 19	2.479	2.848
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	15 y 19	(138)	(249)
MARGEN DE INTERESES		2.341	2.599
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	10	1.107	1.378
COMISIONES PERCIBIDAS	24	8.532	9.018
COMISIONES SATISFECHAS	25	(1.062)	(1.360)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación	26	4.634	8.957
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	26	4.223	1.019
Otros			
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	6	(1)	(1)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	10 y 12	92	77
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-b	(40)	(46)
MARGEN BRUTO		19.726	21.641
GASTOS DE PERSONAL	27	(8.530)	(10.219)
GASTOS GENERALES	28	(3.254)	(3.180)
AMORTIZACIÓN			
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	11, 12 y 13	(282)	(286)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):	17		42
Inversiones crediticias	7	21	5
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	10	(627)	(947)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		7.054	7.056
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales	11	(13)	-
Activos intangibles			
Resto	12	(37)	(31)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA			
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.004	7.025
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	19	(1.913)	(1.935)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		5.091	5.090
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)			
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		5.091	5.090
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE			
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS			
BENEFICIO POR ACCIÓN (Euros)		7,93	7,93
Básico	3	7,93	7,93
Diluido	3	7,93	7,93

(*) Se incluye, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL4273228

CLASE 8.^a

**Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes que integran,
junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros (Consolidado)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 4)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:		5.091	5.090
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		288	(1.765)
Activos financieros disponibles para la venta-		411	(2.521)
Ganancias/Pérdidas por valoración	10	4.634	(1.671)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(4.223)	(850)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	10	(123)	756
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		5.379	3.325

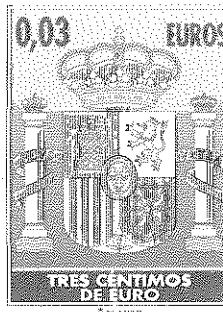
(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL4273229

CLASE 8.^a



Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros (Consolidado)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 4)

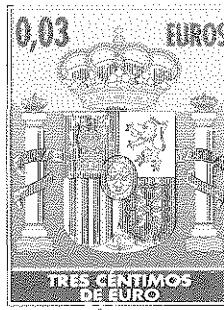
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Subvenciones donaciones y legados	Ajustes por variación	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011 (*)	3.856	-	39.760	-	-	5.676	-	-	49.292	10.021
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59.313
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012 (*)	3.856	-	39.766	-	-	5.676	-	-	49.292	10.021
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.090	-	5.090	-	3.375
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(1.789)	-	(3.212)	(3.212)	-	(5.001)
Distribución de dividendos	-	-	-	2.464	-	(5.676)	3.212	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	3.856	-	40.435	-	-	5.090	-	49.381	8.256	57.637
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	3.856	-	40.435	-	-	5.090	-	-	-	-
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013	3.856	-	40.435	-	-	5.090	-	49.381	8.256	57.637
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.091	-	5.091	288	5.379
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.062)	-	(3.982)	(5.000)	-	-	(5.000)
Distribución de dividendos	-	-	-	1.168	-	(5.090)	3.902	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	3.856	-	40.525	-	-	5.091	-	49.472	8.544	58.016
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	3.856	-	40.525	-	-	5.091	-	-	-	-

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto considerado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL 4273230

CLASE 8.a

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes que integran,
junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros (Consolidado)**

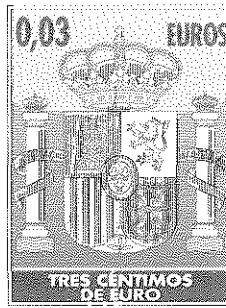
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado consolidado del ejercicio		5.091	5.090
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(2.345)	672
Amortización	11, 12 y 13	252	286
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	7 y 10	606	942
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	17	340	432
Resultado por venta de activos no financieros	26	(4.223)	(1.019)
Resultado por venta de participaciones	11 y 12	50	31
Otras partidas		2.146	5.762
Resultado ajustado		263.260	(236.966)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación		6 y 7	105.248
Inversiones crediticias	8 y 10	153.789	(84.999)
Cartera de negociación			(152.799)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Activos financieros disponibles para la venta	10	4.285	649
Otros activos de explotación	14	(62)	183
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación			(286.364)
Passivos financieros a coste amortizado	15	(175.023)	152.893
Cartera de negociación	16	(90.676)	90.678
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Otros pasivos de explotación	14 y 17	(685)	1.615
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	18	335	(2.238)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		(623)	11.744
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos			
Cartera de inversión a vencimiento	9	(1.033)	(4.429)
Participaciones		(892)	(4.286)
Activos materiales	11	(129)	(30)
Activos intangibles	13	(12)	(113)
Otras unidades de negocio			
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta			
Otros pagos relacionados con actividades de inversión			
Cobros			
Cartera de inversión a vencimiento	9	2.479	2.699
Participaciones		2.479	2.699
Activos materiales			
Activos intangibles			
Otras unidades de negocio			
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta			
Otros cobros relacionados con actividades de inversión			
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		1.446	(1.730)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos			
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros			
Emisión instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	18	(5.000)	(5.001)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(5.000)	(5.001)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)			
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)		(4.177)	5.013
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5 y 6	10.448	5.436
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5 y 6	6.272	10.449

(*) Se incluye, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL4273231

CLASE 8.^a

MONEDAS

Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros (Consolidado)

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Grupo Inverseguros, fusión por absorción de Inverseguros Consulting, S.A.U. –sociedad absorbida– por la Sociedad (sociedad absorbente), bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, principios de consolidación y otra información.

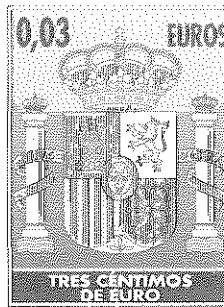
a) Reseña del Grupo Inverseguros

Inverseguros, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 1 de octubre de 1986 como Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, al amparo de lo dispuesto en la entonces vigente Ley 46/1984 (de 26 de diciembre), reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva. A los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Ley 24/1988 (de 28 de julio), reguladora del Mercado de Valores, modificó su objeto social y traspasó su actividad de administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva a su filial Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal), constituida en diciembre de 1988, por lo que en julio de 1989 se dio de baja del Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, en el ejercicio 1989 modificó su denominación social por la actual.

Asimismo, en el ejercicio 1990, modificó sus estatutos sociales estableciendo como objeto social exclusivo la promoción de empresas de servicios relacionados con temas de inversionesmobiliarias e inmobiliarias, el asesoramiento técnico y financiero a otras empresas y la participación en otras entidades de idéntico o análogo objeto para el desarrollo del propio de la Sociedad.

La Sociedad es la entidad dominante de un grupo de sociedades (en adelante, el Grupo o el Grupo Inverseguros). El Grupo Inverseguros presta servicios financieros e inmobiliarios fundamentalmente a compañías de seguros que son accionistas de la Sociedad (véase Nota 18) y al resto de Sector Asegurador español.

El detalle de las sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2013, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:



OL4273232

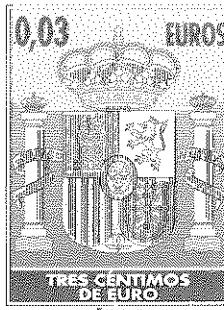
CLASE 8.^a

	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C. S.U.	Madrid	Gestión de I.I.C. y carteras discrecionales.	100%	-
Inverseguros Pensiones, S.G.F.P., S.A., S.U.	Madrid	Administración de Fondos de Pensiones.	100%	-
Inmoseguros Tasación, S.A. S.U.	Madrid	Valoración y tasación de todo tipo de bienes.	100%	-
Inmoseguros Gestión, S.A. S.U.	Madrid	Asesoría, gestión frente a terceros, adquisición, administración, venta y negociación en general así como construcción, promoción y urbanización de inmuebles.	100%	-
Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. S.U.	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares.	100%	-
Liqsein, S.L. S.U.	Madrid	Adquisición, enajenación, arrendamiento y, en general, la gestión y explotación de bienes inmuebles por cuenta de terceros.	-	100%

1. Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal:

Se constituyó el 7 de diciembre de 1988. Su operativa se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley. Su objeto social exclusivo lo constituye la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades de Inversión (incluidas Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre), así como la administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo. Adicionalmente, durante el ejercicio 2009, esta sociedad recibió la autorización de la CNMV para poder realizar la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones (incluidas las de Fondos de Pensiones). Finalmente, durante el ejercicio 2012, esta sociedad modificó su programa de actividades, incluyendo el asesoramiento sobre inversiones y la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y Planes de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2013, esta sociedad gestionaba y administraba 10 Fondos de Inversión y un Fondo de Inversión Inmobiliaria y gestionaba las carteras de 5 Fondos de Pensiones (9 Fondos de Inversión, un Fondo de Inversión Inmobiliaria, las carteras de 6 Fondos de Pensiones y dos carteras de inversión al 31 de diciembre de 2012), cuyo detalle se muestra a continuación:



OL4273233

CLASE 8.^a

ESTADO ESPAÑOL

Fondos de Inversión gestionados:

Aegon Inversión MF, F.I.
Aegon Inversión MV, F.I.
Nuclefon, F.I.
Segurfondo Corto Plazo, F.I.
Segurfondo Gestión Dinámica, F.I.
Segurfondo Renta Variable, F.I.
Segurfondo USA, F.I.
Segurfondo Renta Fija Flexible, F.I.
Segurfondo Ético Cartera Flexible, F.I.
Segurfondo S&P 100 Cubierto, F.I. (I)
Segurfondo Inversión, F.I.I. (en liquidación)

Carteras de Fondos de Pensiones gestionadas:

Mirabaud Pensiones Crecimiento, F.P. (II)
Mirabaud Pensiones Patrimonio, F.P. (II)
Fondonorte Pensiones, F.P. (II)
Alico 2, F.P. (II)
Alico 1, F.P. (II)

(I) Fondo de nueva constitución.

(II) Fondos de Pensiones gestionados por Inverseguros Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones S.A., Sociedad Unipersonal (entidad perteneciente al Grupo Inverseguros –véase a continuación).

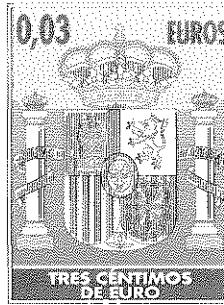
2. Inverseguros Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal:

Se constituyó el 17 de septiembre de 2009, inscribiéndose como Sociedad Anónima Unipersonal en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 5 de octubre de 2009.

Su operativa se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y sus sucesivas modificaciones, en lo dispuesto en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero y sus sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y en lo dispuesto en el Real Decreto-ley 16/2005, de 30 de diciembre.

El objeto social exclusivo de esta sociedad es la administración de fondos de pensiones.

Al 31 de diciembre de 2012, esta sociedad administra 14 fondos de pensiones (administraba 8 fondos de pensiones y tenía encomendada la realización de los servicios auxiliares e instrumentales a la administración de 2 fondos de pensiones al 31 de diciembre de 2012), cuyo detalle se muestra a continuación:



OL4273234

CLASE 8.^a

ESTADOS UNIDOS

Fondos de Pensiones administrados y/o gestionados:
Profit Pensión, F.P. (III)
Mirabaud Pensiones Crecimiento, F.P. (II)
Mirabaud Pensiones Patrimonio, F.P. (II)
Fondonorte Pensiones, F.P. (II)
BE Alpha Plus Previsión, F.P.
ATL Capital Dinámico, F.P.
EDM Pensiones Uno, F.P.
Inverseguros Previsión Mixto, F.P.
Etcheverría Conservador, F.P. (I)
Etcheverría Dinámico, F.P. (I)
Inverseguros Previsión III, F.P. (I)
Alico 1, F.P. (II)
Alico 2, F.P. (II)
EDM Pensiones Dos RVI, F.P. (I)

(I) Fondo de nueva constitución.

(II) Fondos de Pensiones cuyas carteras son gestionadas por Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal.

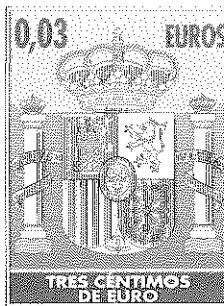
(III) En el mes de marzo de 2013, Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal dejó de gestionar la cartera de este Fondo de Pensiones, pasando a gestionarlo una entidad ajena al Grupo Inverseguros.

3. Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal:

Se constituyó el 10 de octubre de 1989. Su objeto social lo constituye el desarrollo de todas las actividades y operaciones que son propias de las Sociedades de Valores, de acuerdo con la legislación vigente que le es de aplicación. Su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A partir del ejercicio 1991, esta entidad obtuvo autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el 19 de septiembre de 2012, tomó la decisión de reducir los recursos de esta sociedad dedicados a la intermediación y el análisis referidos a renta variable, cerrando su unidad de negocio de renta variable (formada por la mesa de operaciones y el departamento de análisis de renta variable). No obstante, esta sociedad mantiene su pertenencia a los mercados para poder seguir ofreciendo el servicio, de mera ejecución, a los clientes que lo demanden, como una actividad más de su Mesa de Operaciones. Este hecho originó, durante el ejercicio 2012, la salida de varios empleados de esta sociedad, así como el registro del correspondiente gasto por indemnizaciones (véanse Notas 2-q y 27), y una disminución en los resultados asociados a dicha operativa durante el ejercicio 2012.

Con fecha 21 de junio de 2011 esta sociedad recibió la comunicación de inicio de actividad de inspección por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A raíz de dicha inspección, y relacionado con la operativa de intermediación en la ejecución de operaciones a precio único, en valores de renta



OL4273235

CLASE 8.^a

variable, llevada a cabo por esta sociedad, durante el ejercicio 2012 esta sociedad realizó un pago a uno de sus clientes por importe de 374 miles de euros, registrando un gasto por dicho importe en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013) –véase Nota 25–. La mencionada inspección finalizó con fecha 21 de diciembre de 2012, no poniéndose de manifiesto, una vez tomadas parte de esta sociedad las medidas indicadas en el párrafo anterior, aspectos significativos para la misma.

4. Inmoseguros Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal:

Se constituyó el 30 de noviembre de 1988. Su objeto social es la asesoría, gestión frente a terceros, adquisición, administración, venta, negociación en general, explotación en cualquier forma, construcción, promoción y urbanización de cualquier clase de inmuebles y, en general, la realización de todo tipo de operaciones propias de empresas inmobiliarias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 esta sociedad mantenía en su cartera de inversión participaciones de Segurfondo Inversión, Fondo de Inversión Inmobiliaria (en liquidación) –véase Nota 10–.

5. Inmoseguros Tasación, S.A., Sociedad Unipersonal:

Se constituyó el 30 de noviembre de 1988. Su objeto social exclusivo es la valoración de todo tipo de bienes, incluyendo la realización de operaciones de tasación de bienes a los efectos previstos en la Ley 2/1981 (de 25 de marzo) y en el Real Decreto 716/2009 (de 24 de abril), reguladores del Mercado Hipotecario, así como cualquier otro que permitan las disposiciones vigentes.

Se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Tasadoras del Banco de España, con el número 59.

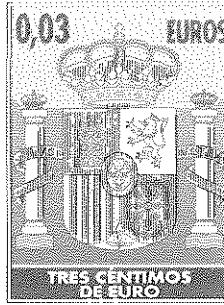
6. Liqsein, S.L., Sociedad Unipersonal:

Se constituyó en Madrid el 11 de julio de 2002 con una duración limitada, estableciéndose un plazo de dos años. Con fecha 8 de marzo de 2004, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó prorrogar la duración de la Sociedad, con el fin de que adquiriese el carácter de indefinida. Su objeto social es la adquisición, enajenación, arrendamiento y, en general, la gestión y explotación de bienes inmuebles por cuenta de entidades aseguradoras. El Socio Único de esta sociedad es Inmoseguros Gestión, S.A.U.

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal tiene formalizada una póliza de seguro de caución como garantía ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) –Iberclear– (véase Nota 22). Asimismo, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal dispone, al 31 de diciembre de 2013, de una línea de avales con Bankoa, S.A. por importe de 9 millones de dólares americanos, cuyo beneficiario es Euroclear Bank (véase Nota 22). Este aval aporta la garantía ante la cuenta de crédito para la liquidación de operaciones en el sistema Euroclear con un límite de hasta 50 millones de dólares americanos. La Sociedad, como Accionista Único de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, se ha constituido en fiador solidario de la misma, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones de pago derivadas del contrato de línea de avales firmado con Bankoa, S.A. ante Euroclear Bank.

Adicionalmente a la fianza solidaria otorgada por la Sociedad, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal tiene pignorados, en relación con la línea de avales con Bankoa, S.A., los siguientes activos:

1. Dos imposiciones a plazo fijo en Bankoa, S.A. por un importe nominal de 1.662 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 –véanse Notas 6 y 22–.



OL 4273236

CLASE 8.^a

CIRCUITO

2. Participaciones en Fondos de Inversión propiedad de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal que, al 31 de diciembre de 2013 tenían un valor razonable de 4.173 miles de euros (4.110 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) –véanse Notas 10 y 22–.

El 25 de febrero de 2004, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, junto con Inverseguros Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) y la Sociedad, contrató con Bankoa, S.A. una "Cuenta Especial Hipotecaria" con el fin de asegurar, con la hipoteca que se constituye sobre el inmueble en el que el Grupo desarrolla sus actividades, las cantidades que el Banco tenga derecho a exigir a Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal en virtud de los avales y fianzas prestados o que se presten en el futuro al amparo de la línea de avales indicada anteriormente. La cuenta especial tendrá un saldo deudor máximo de 6 millones de dólares americanos y el plazo máximo de duración será hasta el 31 de octubre de 2018.

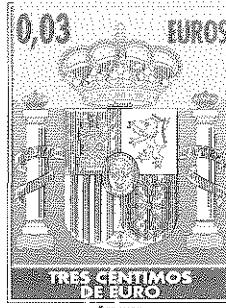
En garantía del saldo deudor que presente la "Cuenta Especial Hipotecaria", se constituye a favor de Bankoa, S.A., a modo de superposición de garantía, una hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble mencionado anteriormente. No obstante, la superposición de garantía quedará en suspenso hasta que los recursos propios de Inverseguros Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal, se sitúen por debajo de 2.200.000 euros más un 2 por mil del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de inversión Colectiva que administra dicha sociedad por encima de seiscientos millones de euros. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la superposición de garantía permanecía en suspenso y, por tanto, se mantienen en vigor las garantías personales (fianza solidaria por parte de la Sociedad) y reales (activos pignorados) otorgadas a Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal.

La Sociedad y todas sus sociedades dependientes desarrollan sus actividades desde sus sedes sociales situadas, todas ellas, en la calle Pedro Muñoz Seca, 4 (Madrid), obteniendo la totalidad de sus ingresos en territorio nacional.

b) Fusión por absorción de Inverseguros Consulting, S.A.U. –sociedad absorbida– por la Sociedad (sociedad absorbente)

En el ejercicio 2012 se produjo una disminución del importe neto de la cifra de negocio de Inverseguros Consulting, S.A.U. como consecuencia, principalmente, de la cancelación de los contratos de prestación de servicios que dicha sociedad mantenía con Inverseguros Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. (entidad perteneciente al Grupo Inverseguros), no repercutiéndose, durante el ejercicio 2012, ningún ingreso por dichos servicios a esta sociedad. Asimismo, durante el ejercicio 2012 se produjo la salida de 3 empleados de esta sociedad, que pasaron a formar parte del personal de otras sociedades del Grupo y, adicionalmente, durante dicho ejercicio, esta sociedad trasladó las oficinas donde desarrollaba su actividad, pasando a ocupar parte de la sede social del Grupo. Los traslados de personal y de sede operativa se realizaron sin ningún coste para esta sociedad. Los medios materiales y humanos que permanecían en Inverseguros Consulting, S.A.U. al cierre del ejercicio 2012, estaban dedicados a la prestación de servicios dentro de su nuevo marco de actuación (servicios cuantitativos y normativos en el ámbito de la prestación de servicios de inversión y de gestión de inversión colectiva y específicos para entidades aseguradoras), que han continuado prestándose ya en la Sociedad tras la operación de fusión mencionada en los párrafos siguientes.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de enero de 2013, acordó llevar a cabo la fusión por absorción de Inverseguros Consulting, S.A.U., aprobando, en esa misma fecha, el proyecto común de fusión por absorción de Inverseguros Consulting, S.A.U. por la Sociedad, con disolución sin liquidación de la primera y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad, que adquiriría por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida. Dicho proyecto de fusión se presentó en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de febrero de 2013, efectuándose el depósito con fecha 13 de marzo de 2013.



OL4273237

CLASE 8.^a

Posteriormente, con fecha 20 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas de la Sociedad y la Sociedad, como Accionista Único de Inverseguros Consulting, S.A.U. aprobaron la fusión de ambas sociedades, publicándose el acuerdo de fusión en prensa y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de Madrid con fechas 6 de abril de 2013 y 10 de abril de 2013, respectivamente.

Finalmente, con fecha 22 de mayo de 2013, fue otorgada la escritura pública de fusión.

Es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos relativos a la fusión realizada:

- En virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no fue necesario incluir en el Proyecto Común de Fusión las menciones enumeradas en las letras 2^a, 6^a, 9^a y 10^a del artículo 31 de la mencionada Ley, no fue necesaria la elaboración de informes de los Administradores ni del experto independiente, ni fue preciso el aumento de capital social en la Sociedad.
- El régimen fiscal de la fusión es el de neutralidad que resulta del régimen fiscal previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 19).

Por ser Inverseguros Consulting, S.A.U. una sociedad del Grupo Inverseguros, en la operación de fusión los distintos elementos patrimoniales de Inverseguros Consulting, S.A.U. se han valorado, en los libros de la Sociedad Absorbente (la Sociedad), por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en los estados financieros consolidados del Grupo Inverseguros (que no difiere de los libros individuales de Inverseguros Consulting, S.A.U.), según lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad (modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre).

Asimismo, conforme a lo establecido en el apartado 2 de la norma de registro y valoración 21^a Operaciones entre empresas del grupo del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (modificado por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre), el Proyecto de Fusión estableció el 1 de enero de 2013 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se han considerado realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad.

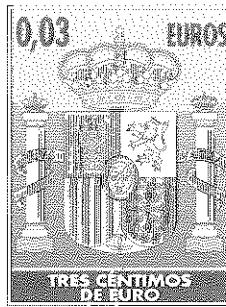
Se consideraron como balances de fusión, a los efectos previstos en la norma de registro y valoración 21 del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre) los cerrados por la sociedad absorbente y la sociedad absorbida el día 31 de diciembre de 2012 y que, con carácter previo a la adopción del acuerdo de fusión, se sometieron a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad y de la Sociedad, como Accionista Único de Inverseguros Consulting, S.A.U. con fecha 20 de marzo de 2013, respectivamente.

Los balances a 31 de diciembre de 2012 de la Sociedad y de la sociedad absorbida se presentan, a efectos puramente informativos, en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

c) **Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, principios de consolidación y otra información**

Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:



OL 4273238

CLASE 8.^a

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 29 de enero de 2014, se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo y, en particular, con los principios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo e incluyen ciertas reclasificaciones, en su caso, para homogenizar los criterios de presentación seguidos por dichas sociedades a los establecidos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

Estas cuentas anuales consolidadas se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2013, y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

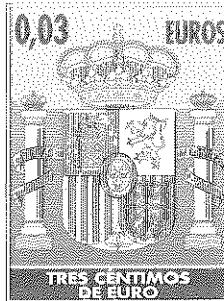
Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio, consolidados, son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.



OL4273239

CLASE 8.^a

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 2-g, 2-h, 2-i, 6, 7, 9, 11, 12, 13 y 19).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles y de las inversiones inmobiliarias (véanse Notas 2-g, 2-h, 2-i, 11, 12 y 13).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-b, 8 y 10).
- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 2-m y 17).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada relativa al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2013.

Corrección de errores

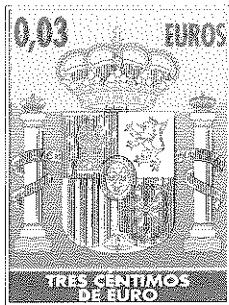
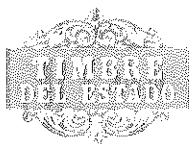
En la elaboración de esas cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012.

Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.



OL4273240

CLASE 8.^a

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Fondo de Garantía de Inversiones

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., S.U. e Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., sociedades pertenecientes al Grupo Inverseguros, se encuentran integradas en el Fondo de Garantía de Inversiones.

El importe de las contribuciones realizadas por el Grupo a dicho Fondo ha ascendido, durante los ejercicios 2013 y 2012, a 40 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo era titular de 1.261 y 1.102 acciones, respectivamente, de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 10).

Recursos propios mínimos, coeficiente de liquidez y coeficiente de diversificación

Recursos propios mínimos

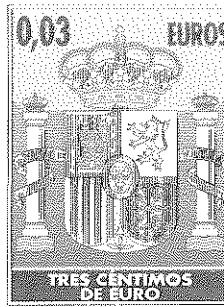
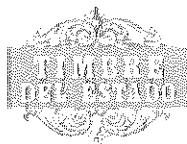
La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos Consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Asimismo, con fecha 26 de junio de 2013, se publicó el paquete legislativo (Directiva 2013/36 y Reglamento 575/2013) que regulará el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (véase Nota 21).

Coeficiente de liquidez

Las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2013, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., S.U., única Sociedad de Valores del Grupo, cumplía dicho coeficiente.

Coeficiente de diversificación

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2013, Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, única Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo, cumplía con este requisito legal.



OL4273241

CLASE 8.^a

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2013, Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal) superaba este límite. Este exceso se debe, exclusivamente, al saldo mantenido por esta sociedad al 31 de diciembre de 2013 en cuentas corrientes y en imposiciones a plazo fijo en BBVA, por importes de 410 y 2.580 miles de euros, respectivamente. Con fecha 17 de enero de 2014, esta sociedad ha procedido a la regularización del coeficiente de diversificación, mediante la cancelación de parte de las imposiciones a plazo fijo mantenidas en BBVA y que, a dicha fecha, no habían vencido.

Principios de consolidación

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Se consideran "Entidades multigrupo" aquellas sociedades gestionadas conjuntamente por la entidad dominante o alguna o algunas de las entidades del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

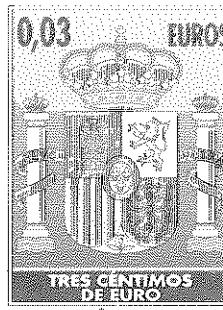
Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 se han incluido todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo Inverseguros, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio y con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV. Por lo tanto, todas las sociedades dependientes del Grupo en cuyo capital social participa la Sociedad, directa y/o indirectamente, en un 50% o más o que constituyen, junto con la Sociedad, una unidad de decisión, se han consolidado por el método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades incluidas en el perímetro se eliminan en el proceso de consolidación. Los principios de consolidación más importantes aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

1. La consolidación se ha realizado por el método de la integración global para las "Entidades del Grupo". Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.

2. En el caso de las Entidades del Grupo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas, en su caso, en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas, en su caso, en un ejercicio se



OL4273242

CLASE 8.^a

realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

3. Todos los saldos deudores y acreedores y demás transacciones y resultados procedentes de las operaciones efectuadas entre las "Entidades del Grupo" se han eliminado en el proceso de consolidación.
4. En todas las sociedades del perímetro de consolidación en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la Sociedad dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.

Con fecha 11 de noviembre de 2013 se ha aprobado la Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, que, tal y como se menciona en el apartado "Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo" anterior, es de aplicación para lo no previsto la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En dicha modificación se establecen determinadas modificaciones para adaptarse a determinados reglamentos comunitarios y que, entre otros objetivos, contempla la eliminación de los posibles conflictos en la aplicación del concepto de control cuando la entidad no dispone de la mayoría de los derechos de voto o existen relaciones de agencia, mejorando la transparencia y eliminando el método de la integración proporcional para los negocios conjuntos. Esta modificación se aplicará para los estados financieros del ejercicio que ha comenzado el 1 de enero de 2014. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que la aplicación de esta modificación no tendrá un impacto significativo para las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

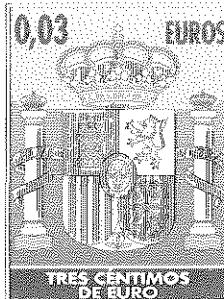
Las sociedades que componen el Grupo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, con indicación del porcentaje de participación directa y/o indirecta que tiene la Sociedad, así como otra información relevante de las mismas, se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2013:

	Datos de cada Sociedad Participada								
	Porcentaje de Participación		Valor en Libros (**)	Capital (*)	Reservas (*)	Total Activos (*)	Ajustes por Valoración (*)	Miles de Euros	
	Directa	Indirecta						Explotación	Resultado (*)
Inmoseguros Gestión, S.A., S.U.	100	-	3.155	3.155	1.638	5.306	(30)	539	168
Inmoseguros Tasación, S.A., S.U.	100	-	199	301	398	909	-	94	73
Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., S.U.	100	-	481	481	5.331	7.457	107	932	664
Inverseguros Pensiones, S.G.F.P., S.A., S.U.	100	-	1.603	1.603	(407)	1.386	-	(34)	(25)
Inverseguros, Sociedad de Valores S.A., S.U.	100	-	4.508	4.515	18.643	63.307	8.258	8.019	5.796
Liqsein, S.L.	-	100	1.398	1.095	325	1.394	-	(49)	(40)

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales objeto de auditoría, del ejercicio 2013, de cada sociedad participada. Las mencionadas cuentas anuales individuales están pendientes de ser aprobadas por sus respectivos Órganos de Control, si bien los Administradores de dichas sociedades estiman que serán ratificadas sin cambios.

(**) Sin considerar, en su caso, el deterioro acumulado.



OL4273243

CLASE 8.^a31 de diciembre de 2012:

	Datos de cada Sociedad Participada							
	Porcentaje de Participación		Miles de Euros					
	Directa	Indirecta	Valor en Libros (***)	Capital (*)	Reservas (*)	Total Activos (*)	Ajustes por Valoración (*)	Resultado (*)
Inmoseguros Gestión, S.A., S.U.	100	-	3.155	3.155	1.682	5.040	49	(60) (44)
Inmoseguros Tasación, S.A., S.U.	100	-	199	301	351	847	-	53 47
Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., S.U.	100	-	481	481	5.069	8.120	35	1.806 1.262
Inverseguros Pensiones, S.G.F.P., S.A., S.U.	100	-	1.603	1.603	(293)	1.299	-	(175) (114)
Inverseguros Consulting, S.A., S.U. (**)	100	-	1.500	1.500	(503)	970	-	(121) (70)
Inverseguros, Sociedad de Valores S.A., S.U.	100	-	4.508	4.515	18.744	328.418	8.116	8.115 5.899
Liqsein, S.L.	-	100	1.398	1.095	184	1.447	-	90 141

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales objeto de auditoría, del ejercicio 2012, de cada sociedad participada.

(**) Esta sociedad ha sido absorbida, con fecha efectiva 1 de enero de 2013, por la Sociedad (véase apartado b) anterior).

(***)Sin considerar, en su caso, el deterioro acumulado.

Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria consolidada, que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013, de acuerdo con lo establecido por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, han sido las siguientes:

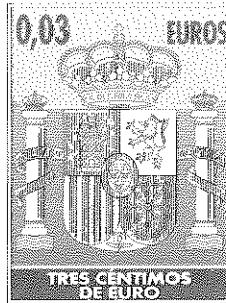
a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



OL 4273244

CLASE 8.^a

MONEDA

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

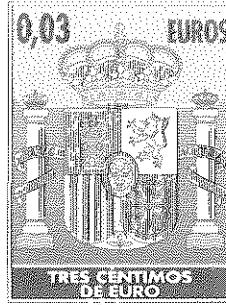
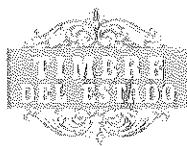
Por tanto, los activos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negocíándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor.
- Cartera de Inversión a Vencimiento (Valores representativos de deuda): obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor y que se tenga la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento. La capacidad financiera quedará demostrada cuando, además de disponer de recursos financieros para mantener tales inversiones hasta su vencimiento, no se esté sujeto a limitaciones legales, o restricciones de otro tipo, que imposibilitarían su intención de mantenerlas hasta el vencimiento. En todo caso, la intención y capacidad para mantener un activo financiero hasta su vencimiento no quedarán cuestionadas por el hecho de que tal activo haya sido, en su caso, entregado en garantía, esté sujeto a un pacto de recompra o sea objeto de un préstamo de valores, siempre que se tenga la intención y capacidad de recuperar y mantener el activo hasta su vencimiento.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros del Grupo se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del activo del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Por tanto, recoge, básicamente, cuentas a la vista con entidades de crédito, adquisiciones temporales de



OL4273245

CLASE 8.^a

activos, imposiciones a plazo fijo y las deudas contraídas con el Grupo por los usuarios de los servicios que presta.

- Crédito a particulares: saldos deudores correspondientes a los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo, en su caso, los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Incluye, básicamente, los saldos deudores correspondientes a la prestación de servicios empresariales y de asesoramiento a particulares.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. Recoge, básicamente, los valores de renta fija pertenecientes al Grupo, cotizados en Bolsa o en mercados oficiales.
- (Otros) Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades pertenecientes al Grupo.
- Cartera de inversión a vencimiento (véase apartado ii).

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

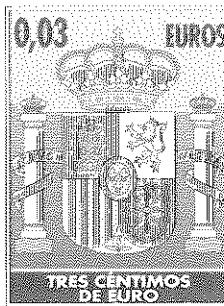
Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente ("posiciones cortas de valores") y el valor razonable en contra del Grupo de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado: recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance consolidado y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del pasivo del balance consolidado:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios



OL4273246

CLASE 8.^a

por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

- Cartera de negociación: obligaciones a pagar originadas por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente y el valor razonable en contra del Grupo de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables (véase apartado iv.).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Activos Financieros Disponibles para la Venta" y "Cartera de Negociación" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

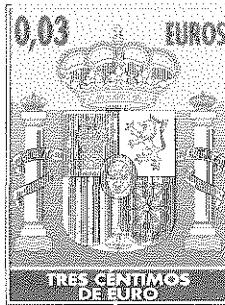
Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" y la "Cartera de Inversión a Vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.



OL4273247

CLASE 8.^a

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto", que se valoran a su valor razonable.

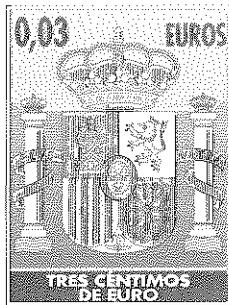
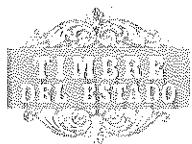
iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada a los instrumentos financieros incluidos en el capítulo "Activos Financieros Disponibles para la Venta" y "Cartera de Negociación" existentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, todos ellos valorados a valor razonable con la excepción de la inversión en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. y en el Club Financiero Génova, que se mantienen a su coste (véase apartado i anterior), es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos o valor liquidativo publicado por la entidad participada cuando se trata de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (sean posiciones largas o cortas) y derivados. En el caso de determinadas participaciones en entidades de capital riesgo, se atiende a su patrimonio neto (véase Nota 10).

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" del pasivo, permanecen formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



OL4273248

CLASE 8.^a

c) **Baja del balance consolidado de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similamente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) **Compensaciones de saldos**

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

e) **Deterioro del valor de los activos financieros**

i. **Definición**

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

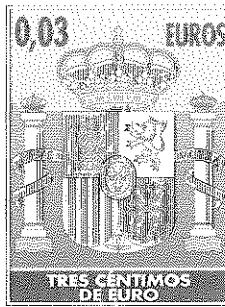
ii. **Activos financieros valorados a su coste amortizado**

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente



OL4273249

CLASE 8.^a

MONEDAS

"Inversiones Crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

Las pérdidas por deterioro, se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida, en su caso, cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo "Ajustes por Valoración" del balance consolidado y se registran, por el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Si se produce una recuperación posterior de la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produzca (en "Ajustes por Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

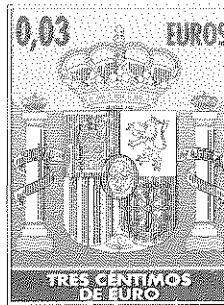
Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance consolidado.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses (gastos) financieros durante la vida del contrato.



OL4273250

CLASE 8.^a

CANTIDAD

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, elementos de transporte, equipos informáticos y de comunicación e inmuebles propiedad del Grupo, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje de Amortización
Inmuebles (*)	2,00%
Mobiliario e Instalaciones	8,00%-10,00%
Elementos de transporte	20,00%
Equipos informáticos	33,33%
Otro inmovilizado (**)	-

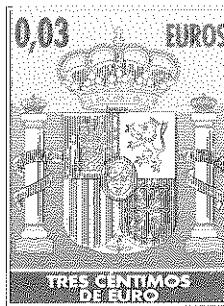
(*) Excluido el valor del terreno.

(**) Corresponde a obras de arte que no se amortizan. Se estima que su valor de mercado es superior a su coste de adquisición.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable, ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y



OL4273251

CLASE 8.^a

MONEDA

ganancias consolidada. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían pérdidas por deterioro asociadas a estos activos.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se revisa la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

h) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" del activo del balance consolidado recoge el valor de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

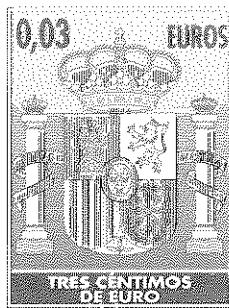
Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en el apartado g) anterior. El Grupo amortiza sus inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, durante los años de vida útil estimados de las mismas, aplicando un porcentaje de amortización del 2% anual al valor de las inversiones inmobiliarias, una vez excluido el valor del terreno. Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de inversiones inmobiliarias con origen en su deterioro, utilizando, en su caso, el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (Neto) – Resto" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Grupo ha procedido a realizar la tasación de todos los inmuebles que integran su cartera de inversiones inmobiliarias. El valor de tasación ha sido determinado por sociedades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, conforme a lo establecido en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, y sus modificaciones posteriores (véase Nota 12). Dicho valor de tasación se obtiene, según se trate de inmuebles en régimen de arrendamiento o pendientes de arrendamiento, como el menor entre el "valor por comparación" y el "valor por actualización de rentas" o directamente el "valor por comparación", respectivamente. En este sentido, y teniendo en cuenta la inestabilidad actual del mercado inmobiliario, la evolución del valor razonable de estas inversiones dependerá de la evolución de dicho mercado inmobiliario.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede



OL4273252

CLASE 8.^a

ESTIMACIONES

estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles del Grupo (todos ellos con vida útil definida), corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales; amortizándose linealmente en un periodo de entre 3 y 5 años.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

El Grupo actúa como arrendador de parte de sus inversiones inmobiliarias (véase Nota 12), registrando linealmente los ingresos por arrendamiento en el capítulo "Otros Productos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

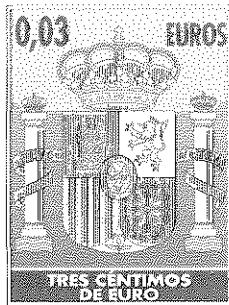
Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

k) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (imports a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (imports de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del activo del balance consolidado recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por el Grupo en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (véase Nota 14).



OL4273253

CLASE 8.^a

Por otro lado, el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance consolidado recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías (véase Nota 14).

Ambos capítulos del balance consolidado incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Provisiónes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderte de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos contingentes son activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pero se informa de ellos en la memoria consolidada siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

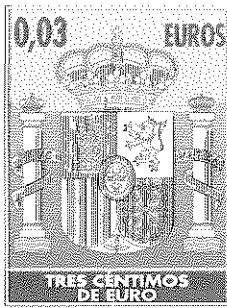
Las cuentas anuales consolidadas recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria consolidada.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para atender las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



OL4273254

CLASE 8.^a

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de gestión, administración, depósito y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, de la gestión y administración de Fondos de Pensiones, de la gestión de carteras discretionales de clientes, de la custodia de valores, del asesoramiento sobre inversiones y de las actividades de administración y gestión de patrimonios inmobiliarios, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 24).

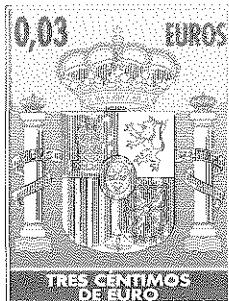
Por otro lado, los gastos derivados de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de Fondos de Pensiones desarrollada por terceros, se incluyen en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Véase Nota 25).

En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan en el tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo de ejecución de dichos servicios.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de intermediación en operaciones de activos financieros e intermediación en la compraventa y alquiler de inmuebles, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otro lado, los gastos derivados de la actividad de intermediación se incluyen en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Véase Nota 25).



OL4273255

CLASE 8.^a

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

o) Depósito de valores

El Grupo registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos - Depósito de valores y otros instrumentos financieros", excepto aquellos activos que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración, que se registrarán en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 22).

p) Compromisos por pensiones

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Grupo no tenía adquirido ningún compromiso significativo con sus empleados en materia de pensiones.

q) Indemnizaciones por despido

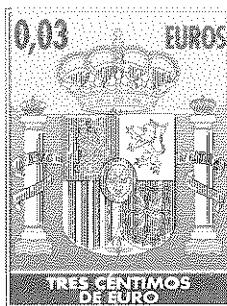
De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Grupo ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos en los ejercicios 2013 y 2012 (véase Nota 27). En opinión de los Administradores del Grupo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dichas fechas.

r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.



OL4273256

CLASE 8.^a

ESTIMACIONES

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, el Grupo solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja de una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

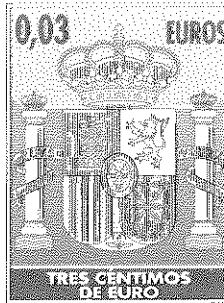
El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones contempladas en la normativa vigente se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio (véase Nota 19). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la norma vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los dieciocho ejercicios siguientes, en determinadas condiciones.

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo Inverseguros en que figura como sociedad dominante, que integra tanto a las sociedades participadas directamente como a las participadas indirectamente (véase Nota 1), distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada sociedad en el impuesto total devengado.

El Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad establece que, para los sujetos pasivos cuyo volumen de operaciones haya superado la cantidad de 6.010.121,04 euros durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los períodos impositivos dentro del año 2012 ó 2013, la compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos veinte millones de euros pero inferior a sesenta millones de euros; y al 25% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos sesenta millones de euros. Por otro lado, el artículo 2 de la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, introduce una modificación en el mencionado Real Decreto-Ley 20/2012, estableciéndose que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en los años 2014 y 2015, el volumen de operaciones a considerar pasa a ser el alcanzado durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los períodos impositivos dentro del año 2014 ó 2015, manteniéndose el mismo importe de volumen de operaciones y los mismos porcentajes de limitación a la compensación de bases imponibles negativas. El Grupo ha aplicado la totalidad de sus bases imponibles negativas en este ejercicio.

Por otro lado, el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias



OL 4273257

CLASE 8.^a

correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Finalmente, el artículo 1 de la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2013, las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades no tendrán la consideración de gastos fiscalmente deducibles.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte del Grupo que no formen parte de las actividades de explotación.

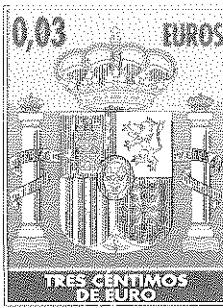
A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance consolidado (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja, en Banco de España y en otros bancos centrales, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance consolidado (véase Nota 5).

t) Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

Los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto del Grupo durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados y los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados consolidados:



OL4273258

CLASE 8.^a

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

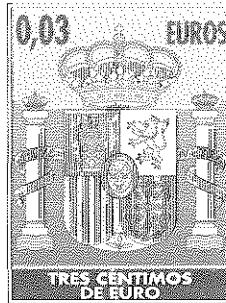
- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.



OL 4273259

CLASE 8.^a

- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

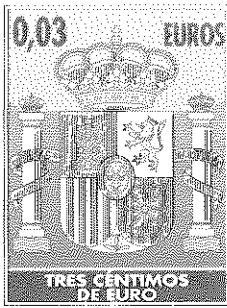
Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto consolidado.

El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 asciende a 218 miles de euros (163 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) –véase Nota 6–.

v) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre las sociedades que conforman el Grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Al cierre del ejercicio 2013, los accionistas de la Sociedad, poseen, aproximadamente, un 74% del total de las participaciones correspondientes a los Fondos de Inversión Mobiliarios gestionados por Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (75% al cierre del ejercicio 2012) –véase Nota 24–. Asimismo, aproximadamente un 17% de las operaciones de venta de Renta Fija llevadas a cabo por Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal durante el ejercicio 2013, tienen como contrapartida a accionistas de la Sociedad (33% en el ejercicio 2012) –véase Nota 26–. Finalmente, durante los ejercicios 2013 y 2012 el Grupo ha percibido 140 y 68 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisiones por prestación de servicios a los accionistas de la Sociedad, no existiendo al cierre de dichos ejercicios saldos de activo o pasivo con los mismos que sean significativos.



OL4273260

CLASE 8.^a

3. Distribución de resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados positivos de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fue aprobada por decisión de su Junta General de Accionistas el 20 de marzo de 2013.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación a la Junta General Ordinaria de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de Euros
A dividendos	4.038
Beneficio neto de la Sociedad	4.038

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción del Grupo se determina dividiendo el resultado neto del mismo en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

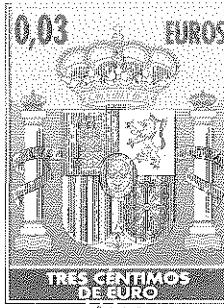
De acuerdo con ello:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado neto del ejercicio	5.091	5.090
Número medio ponderado de acciones en circulación	641.667	641.667
Conversión asumida de deuda pública convertible	-	-
Número ajustado de acciones	641.667	641.667
Beneficio básico por acción (euros)	7,93	7,93

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción del Grupo se calcula como el cociente entre el resultado neto del mismo en un periodo, atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto diluyente y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían acciones ordinarias con efecto diluyente.



OL4273261

CLASE B.^a

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2013 y 2012, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Alta Dirección del Grupo, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2013:

	Miles de Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo (*)	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración Alta Dirección	636 1.097	-	-	-	-	-

(*) Corresponde al importe devengado en el ejercicio 2013, ascendiendo el importe efectivamente liquidado durante dicho ejercicio a 674 miles de euros, en el caso del Consejo de Administración, y a 1.174 miles de euros en el caso de la Alta Dirección.

Ejercicio 2012:

	Miles de Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo (*)	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración Alta Dirección	674 1.218	-	-	-	-	-

(*) Corresponde al importe devengado en el ejercicio 2012, ascendiendo el importe efectivamente liquidado durante dicho ejercicio a 682 miles de euros, en el caso del Consejo de Administración, y a 1.219 miles de euros en el caso de la Alta Dirección.

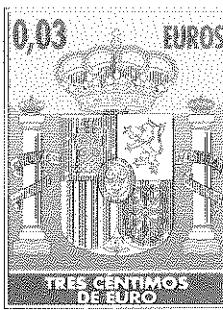
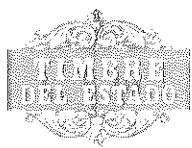
El importe de las retribuciones a corto plazo del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, corresponden exclusivamente a remuneraciones devengadas en concepto de sueldos, durante los ejercicios 2013 y 2012. Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 17, al cierre de dichos ejercicios, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas por el Grupo en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad, estaba formado por 10 sociedades (representadas por 9 hombres y una mujer), y por una persona física hombre, en ambas fechas.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Alta Dirección del Grupo estaba formada por 3 personas, siendo todos ellos hombres, y perteneciendo uno de ellos al Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que su retribución figura en ambas líneas de los detalles anteriores.

Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el

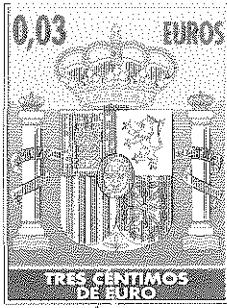


OL4273262

CLASE 8.^a

objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas, al 31 de diciembre de 2013:

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
D. Alberto de la Puente	Mutua Madrileña Automovilista	Entidad Aseguradora	-	Consejero
	Axon Capital e Inversiones, S.G.E.C.R., S.A.	Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo	4,90%	-
	Forestia Private Equity II, SCR, de Régimen Simplificado	Sociedad de Capital Riesgo	-	Consejero
	Independencia 2, S.A.	Asesoría y gestión Inmobiliaria	1,05%	Administrador Único
	Ceiba Proyectos e Inversiones, S.L.	Asesoría y gestión Inmobiliaria	-	Administrador Único
MAPFRE GLOBAL RISKS CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	-	-	-	-
Rpte.: D. Miguel Angel Almazán	Mapfre Inversión, SV., SA	Mercado de Capitales	-	Presidente
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Fénix Directo, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	98,5% (directa) 1,5% (indirecta)	Presidente
	Allianz Sociedad Anónima Agencia de Seguros (Sociedad Unipersonal)	Agencia de Seguros y Representación de empresas de servicios de inversión	100%	-
	Banco Popular Español, S.A.	Banca	1,16%	-
Rpte.: D. Jaime Moreno Caballero	Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	-	Subdirector General Área de Inversiones y Regional CIO Iberia & Latinoamérica
	Inmoseguros Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal	Inversiones Inmobiliarias	-	Vicepresidente
	Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal (antes Eurovida, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros)	Seguros y Reaseguros	-	Consejero
	Allianz Popular Pensiones, E.G.F.P., S.A., Sociedad Unipersonal (antes Europensiones, S.A.U., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones)	Gestión de Fondos de Pensiones	-	Consejero
	Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal (antes Popular Gestión, SGIIC, S.A.U.)	Administración, representación y gestión de fondos de inversiones	-	Presidente

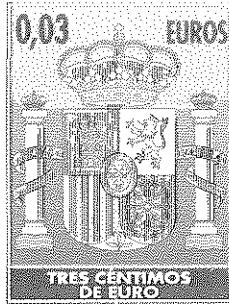


OL4273263

CLASE 8.^a

EXCEPCIONAL

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	Gesnorte, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de IIC	9,90%	Consejero
	Aranjuez Bolsa, S.A., SICAV	SICAV	7%	-
Rpte.: D. José Ramón Jócano	Aranjuez Bolsa, S.A., SICAV	SICAV	-	Consejero
BILBAO CIA. ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Seguros Bilbao Fondos, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de IIC	100%	-
Rpte.: Dña. Elena Nabal Vicuña	Seguros Bilbao Fondos, SA, SGIIC	Gestión de IIC	-	Consejera Delegada
	Gesiuris, SA, SGIIC	Gestión de IIC	-	Consejero
	Catoc, SICAV	SICAV	-	Consejero
	Menéndez Pelayo, SICAV, SA	SICAV	-	Consejero
AEGON ESPAÑA, S.A.	AEGON Administración y Servicios	Consulta y Asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial	100%	-
Rpte.: D. Ignacio Perea Fernández-Pacheco	AEGON España, S.A.	Servicios de compra-venta, contratación de valores mobiliarios	-	Director de Inversiones
	AEGON Administración y Servicios	Consulta y Asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial	-	Director de Inversiones
RURAL VIDA, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	Rural Pensiones, S.A., E.G.F.P.	Gestión de Fondos de Pensiones	38,61%	-
	Inmoseguros VII 2, S.A.	Inversiones Inmobiliarias	9,80%	Consejero
	Inmoseguros Gestión, SA, Sociedad Unipersonal	Inversiones Inmobiliarias	9,09%	Consejero
Rpte.: D. Pablo González de Castejón y Parages	Rural Pensiones, S.A., E.G.F.P.	Gestión de Fondos de Pensiones	-	Director General
	Rural Vida, S.A., de seguros y reaseguros.	Seguros y Reaseguros	-	Director General
	Inmoseguros VII 2, S.A.	Inversiones Inmobiliarias	-	Consejero en representación de Seguros Generales Rural, SA., de Seguros y Reaseguros
	Seguros Generales Rural, SA., de Seguros y Reaseguros	Seguros y Reaseguros	-	Director General



OL4273264

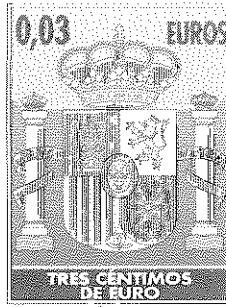
CLASE B.^a

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
CNP VIDA, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	CNP Insurance Services, S.A.	Seguros y Reaseguros	100%	Consejero
	Estalvida D'Assegurances Reassegurances, S.A.	Seguros y Reaseguros	75,35%	Consejero
	Inmoseguros Gestión, S.A.U.	Inversiones Inmobiliarias	-	Consejero
	Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de IIC	-	Consejero
Rpte.: D. Julio Martínez Pérez	CNP Insurance Services, S.A.	Asesoría y consultoría actuaria, financiera, administrativa, fiscal y tributaria	-	Consejero
ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA			-	
Rpte.: D. Javier Valle T – Figueras	Zurich Insurance Company	Entidad Aseguradora	-	CFO España
	Deutsche Zurich Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Gestión de Fondos de Pensiones	-	Consejero en representación de Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
	BanSabadell Pensiones, E.F.G.P., S.A.	Gestión de Fondos de Pensiones	-	Consejero en representación de Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
	BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros y reaseguros	-	Consejero en representación de Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
	AIDE Asistencia, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Seguros y reaseguros	-	Consejero en representación de Zurich Insurance, Plc

Durante el ejercicio 2013, los miembros del Consejo de Administración y/o sus representantes y personas vinculadas no han realizado, por cuenta propia actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance consolidado, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:



OL4273265

CLASE 8.^a

MONEDAS

	Miles de Euros	
	2013	2012
Caja	10	9
Banco de España y otros bancos centrales	2.968	7.757
	2.978	7.766

6. Crédito a Intermediarios financieros

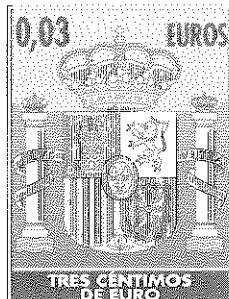
a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	12.220	117.035
	12.220	117.035
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	3.294	2.683
Cuentas a plazo	7.773	6.365
Adquisición temporal de activos	461	107.242
Otros créditos	669	694
Ajustes por valoración- Intereses devengados	23	51
	12.220	117.035
Moneda:		
Euro	12.002	116.872
Otras monedas	218	163
	12.220	117.035

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por el Grupo en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado.

El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:



OL4273266

CLASE 8.^a

MONEDAS

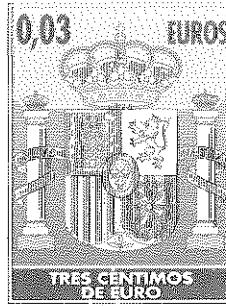
	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuentas corrientes en euros:		
Banco Sabadell	208	324
Bankoa	227	276
BBVA (*)	421	229
BBVA "Cuenta de Alta Remuneración"	384	110
Santander	559	151
NCG Banco		1
Caixabank	211	677
Euroclear	422	56
Altura (**)	306	589
BNP	143	5
Bankinter	195	102
	3.076	2.520
Cuentas corrientes en divisa:		
BNP	148	143
Euroclear	70	20
	218	163
	3.294	2.683

(*) Parte del saldo mantenido en cuentas corrientes con esta entidad financiera presentaba un descuberto puntual, al cierre del ejercicio 2012, incluyéndose dicho saldo en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del pasivo del balance consolidado a dicha fecha (véase Nota 15). Esta situación fue resuelta con posterioridad al cierre de dicho ejercicio.

(**) Corresponde a saldos mantenidos con Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

Durante el ejercicio 2013, los saldos denominados en moneda extranjera han generado unas pérdidas para el Grupo por importe de 1 mil euros (1 mil euros de pérdida en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El saldo de la cuenta "Cuentas a plazo" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, diversas imposiciones a plazo fijo mantenidas por el Grupo en diferentes entidades de crédito. El detalle de dichas imposiciones a plazo fijo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, junto con el interés que devengan y su vencimiento, se muestra a continuación:



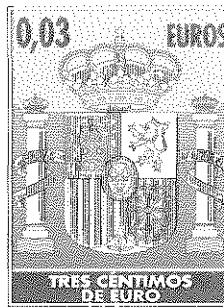
OL4273267

CLASE 8.^a

31.12.2013:

Entidad	Divisa	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Bankoa, S.A. (*)	Euro	520	26/03/2014	0,80%
Bankoa, S.A. (*)	Euro	1.142	27/03/2014	0,80%
Banco Popular	Euro	103	04/02/2014	1,75%
Banco Popular	Euro	155	10/02/2014	1,61%
Banco Popular	Euro	153	01/07/2014	1,90%
Banco Santander, S.A.	Euro	100	19/10/2015	1,62%
Banco Santander, S.A.	Euro	150	19/10/2015	1,62%
Banco Santander, S.A.	Euro	100	19/10/2015	1,62%
Banco Santander, S.A.	Euro	100	19/10/2015	1,62%
Banco Santander, S.A.	Euro	100	19/10/2015	1,62%
Bankinter	Euro	50	21/02/2014	1,75%
Bankinter	Euro	109	26/10/2014	2,00%
Bankinter	Euro	109	26/10/2014	2,00%
Bankinter	Euro	165	26/12/2014	1,24%
Bankinter	Euro	165	26/12/2014	1,24%
BBVA	Euro	1.036	09/01/2014	1,21%
BBVA	Euro	100	19/01/2014	1,20%
BBVA	Euro	75	05/02/2014	1,40%
BBVA	Euro	200	26/02/2014	1,20%
BBVA	Euro	100	27/02/2014	1,40%
BBVA	Euro	544	27/03/2014	1,40%
BBVA	Euro	180	19/08/2014	1,80%
BBVA	Euro	1.000	09/09/2014	1,15%
BBVA	Euro	150	09/09/2014	1,40%
BBVA	Euro	63	14/09/2014	1,15%
BBVA	Euro	104	15/09/2014	1,15%
BBVA	Euro	100	19/10/2014	1,20%
La Caixa	Euro	900	18/03/2014	1,25%
		7.773		

(*) Imposición a plazo fijo afecta a la garantía de la línea de avales prestados por esta entidad a Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, cuyo beneficiario es Euroclear Bank (véanse Notas 1 y 22).



OL 4273268

CLASE 8.^a

DETALLE

31.12.2012:

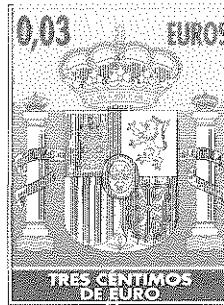
Entidad	Divisa	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Bankoa, S.A. (*)	Euro	520	26/03/2013	0,72%
Bankoa, S.A. (*)	Euro	1.142	27/03/2013	0,72%
Banco Popular	Euro	150	08/02/2013	3,20%
Banco Popular	Euro	100	04/03/2013	3,20%
Banco Popular	Euro	150	25/04/2013	2,84%
Banco Sabadell	Euro	500	24/09/2013	3,50%
Banco Santander	Euro	1.000	01/10/2013	2,97%
Banesto	Euro	150	12/06/2013	3,20%
Banesto	Euro	200	12/06/2013	3,20%
Bankinter	Euro	160	26/09/2013	3,90%
Bankinter	Euro	160	26/09/2013	3,90%
Bankinter	Euro	106	26/09/2013	3,90%
BBVA	Euro	180	14/01/2013	2,21%
BBVA	Euro	100	21/04/2013	2,40%
BBVA	Euro	100	25/04/2013	1,85%
BBVA	Euro	1.000	11/09/2013	3,25%
BBVA	Euro	541	26/09/2013	3,25%
		6.365		

(*) Imposición a plazo fijo afecta a la garantía de la línea de avales prestados por esta entidad a Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, cuyo beneficiario es Euroclear Bank (véanse Notas 1 y 22).

La rentabilidad media anual de las imposiciones a plazo fijo mantenidas en cartera por el Grupo, durante el ejercicio 2013, ha ascendido al 2,59% (3,07% en el ejercicio 2012).

El saldo de la cuenta "Otros créditos" del detalle anterior incluye las comisiones pendientes de cobro a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por el Grupo, por la actividad de gestión y administración de las mismas, que en el caso de Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal) ascienden a 350 miles de euros al cierre del ejercicio 2013 (463 miles de euros al cierre del ejercicio 2012), las comisiones de depósito pendientes de cobro con origen en Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) que ascienden a 222 miles de euros al cierre del ejercicio 2013 (172 miles de euros al cierre del ejercicio 2012) y las comisiones pendientes de cobro a los Fondos de Pensiones gestionados por el Grupo, por la actividad de gestión y administración, que ascienden a 83 miles de euros al cierre del ejercicio 2013 (39 miles de euros al cierre del ejercicio 2012). Asimismo, incluye el importe pendiente de cobro, al 31 de diciembre de 2012, por la prestación del servicio de asesoramiento sobre inversiones por parte de Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal), que asciende a 2 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros créditos" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos pendientes de liquidar a dichas fechas con Iberclear por operaciones de compra y de venta de valores mobiliarios, por importe de 14 y 9 miles de euros, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, incluía 9 miles de euros correspondientes a los saldos transitorios por operaciones de valores (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013).



OL4273269

CLASE 8.^a

ESTADOS UNIDOS

El detalle de las adquisiciones temporales de activos mantenidas por el Grupo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

31.12.2013:

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Bonos del Estado	400	461	10/01/2014	0,10%
	400	461		

31.12.2012:

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Obligaciones del Estado (*)	18.000	19.506	02/01/2013	0,05%
Obligaciones del Estado	4.800	5.073	02/01/2013	0,15%
Obligaciones del Estado (*)	14.700	15.164	02/01/2013	0,05%
Letras del Tesoro (*)	15.000	14.685	02/01/2013	0,10%
Letras del Tesoro	3.033	3.006	15/01/2013	0,60%
Bonos del Estado (*)	10.900	11.102	02/01/2013	0,05%
Bonos del Estado (*)	30.000	30.186	02/01/2013	0,50%
Bonos del Estado	8.244	8.520	28/01/2013	0,60%
	104.677	107.242		

(*) Operaciones simultáneas adquiridas por la Sociedad. Parte de estos activos fueron vendidos en firme al cierre del ejercicio 2012 (véase Nota 16).

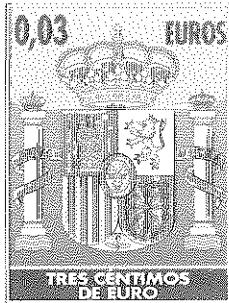
La rentabilidad media anual de las adquisiciones temporales de activos, en el ejercicio 2013, ha sido del 0,07% (0,28% en el ejercicio 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo tenía cedidos (tanto de adquisiciones temporales de activos como de valores representativos de deuda –véase Nota 8) a intermediarios financieros un importe de 18.732 miles de euros (193.652 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) –véase Nota 15–. Del saldo de esta cuenta, 17.835 miles de euros se encontraban cedidos a Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por el Grupo Inverseuros al 31 de diciembre de 2013 (17.361 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Los intereses devengados, durante el ejercicio 2013, por las cuentas a la vista, cuentas a plazo y por las adquisiciones temporales de activos, que han ascendido a 4.131 y 61 miles de euros, respectivamente (7.145 y 152 miles de euros en el ejercicio 2012, respectivamente), se incluyen en el capítulo “Intereses y Rendimientos Asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos que se han producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en los créditos a intermediarios financieros, sin considerar las cuentas a la vista ni los ajustes por valoración, se muestran a continuación:



OL4273270

CLASE 8.^a

INVERSEGUROS

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	114.301	29.239
Adquisiciones/ suscripciones	7.454.499	10.375.443
Ventas/ reembolsos	(7.559.897)	(10.290.381)
Saldos al cierre del ejercicio	8.903	114.301

c) *Pérdidas por deterioro*

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.

7. Crédito a particulares

a) *Desglose*

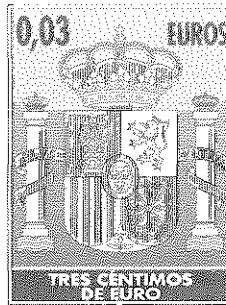
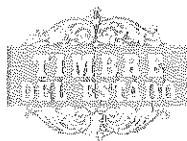
A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones (incluido íntegramente en el ámbito geográfico de España):

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:	487	288
Inversiones crediticias	487	288
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores a la vista y varios	487	288
Activos deteriorados	609	630
Ajuste por valoración- Intereses devengados	-	-
Pérdidas por deterioro	(609)	(630)
	487	288

El saldo de la cuenta "Deudores a la vista y varios" del detalle anterior, incluye el importe pendiente de cobro, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, asociado a la prestación de servicios por parte de las entidades que forman el Grupo Inverseguros.

b) *Pérdidas por deterioro*

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las pérdidas por deterioro asociadas a los activos financieros que integran el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance consolidado, se muestra a continuación:



OL4273271

CLASE 8.^a

ESTADOS UNIDOS

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	630	635
Dotaciones con cargo a resultados (*)	-	14
Liberaciones con abono a resultados (*)	(21)	(19)
Saldos al cierre del ejercicio	609	630

(*) Importes registrados en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

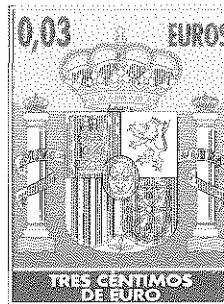
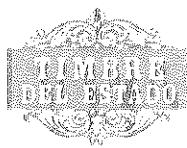
Durante los ejercicios 2013 y 2012 el Grupo ha percibido 24 y 21 miles de euros, respectivamente, de uno de sus clientes cuya deuda fue clasificada como de dudoso cobro en ejercicios anteriores y que, al inicio del ejercicio 2012, se encontraba íntegramente deteriorada. De estos importes, 21 y 18 miles de euros, respectivamente, corresponden al principal de la deuda y 3 y 2 miles de euros, respectivamente, a intereses de demora, habiendo registrado la Sociedad estos dos últimos importes en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

8. Valores representativos de deuda

El detalle del saldo de este epígrafe del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, íntegramente compuestos por valores de renta fija, cotizados en Bolsa u otros mercados oficiales y denominados en euros, es el siguiente:

31.12.2013:

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Cédulas Hipotecarias Caja España	194	193	03/06/2015	3,00%
Bonos del Estado	7.000	7.023	31/01/2014	4,25%
Obligaciones del Estado	1	1	31/01/2029	6,00%
Cupón Segregado	25.600	25.580	31/01/2014	5,85%
Cupón Segregado	1	1	31/01/2016	5,85%
Cupón Segregado	600	578	31/04/2016	3,25%
Cupón Segregado	300	283	30/07/2016	5,90%
Cupón Segregado	1	1	31/01/2021	5,85%
Cupón Segregado	1	1	31/01/2023	4,80%
Cupón Segregado	1	1	31/01/2024	4,80%
Cupón Segregado	1	-	31/01/2028	6,00%
	33.700	33.662		
Intereses devengados y no cobrados	-	273		
Pérdidas por valoración	-	-		
	33.700	33.935		



OL4273272

CLASE B.^a31.12.2012:

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Obligaciones Comunidad de Navarra	1	1	14/05/2013	5,45%
Obligaciones Comunidad de Madrid	800	804	30/11/2013	3,88%
Bono FADE	1.000	1.034	17/06/2015	5,00%
Bono Redes Energéticas Nacionais SGPS	500	523	10/12/2013	7,88%
BNP Float	2.300	2.300	20/12/2013	0,46%
Unicredito	800	797	18/05/2013	0,70%
Bonos del Estado	27.650	27.870	31/10/2014	3,30%
Bonos del Estado	25.136	25.619	31/01/2014	4,25%
Bonos del Estado	29.000	29.101	31/01/2018	4,50%
Obligaciones del Estado	75.924	76.540	31/01/2013	6,15%
Obligaciones del Estado	9.400	9.683	30/07/2014	4,75%
Obligaciones del Estado	5.191	5.124	30/07/2019	4,60%
Cupón Segregado	2.506	1.897	31/01/2019	
	180.208	181.293		
Intereses devengados y no cobrados		5.900		
Pérdidas por valoración		(5)		
	180.208	187.188		

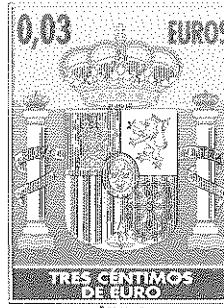
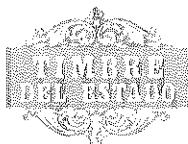
Los intereses devengados durante el ejercicio 2013 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 2.245 miles de euros (2.369 miles de euros en el ejercicio 2012), se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2013 y 2012, en esta cartera de valores, sin tener en cuenta los intereses devengados por la misma y las pérdidas por valoración, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	181.293	33.548
Adquisiciones	8.818.063	13.837.104
Ventas	(8.965.694)	(13.689.359)
Saldos al cierre del ejercicio	33.662	181.293

9. Cartera de inversión a vencimiento

El saldo de este capítulo del activo del balance consolidado incluía, al 31 de diciembre de 2012, el importe efectivo de diversos pagarés mantenidos por el Grupo y emitidos por diversas entidades de crédito, junto con los intereses devengados y no vencidos (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013). El detalle de dichos pagarés, al 31 de diciembre de 2012, junto con el importe efectivo, el importe nominal, el interés que devengan y su vencimiento, se muestra a continuación:



OL4273273

CLASE 8.^a

Entidad Emisora	Divisa	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés
		Importe Efectivo	Importe Nominal		
La Caixa	Euro	541	550	05/03/2013	3,42%
La Caixa	Euro	885	900	05/03/2013	3,42%
BBVA	Euro	100	104	18/12/2013	3,45%
BBVA	Euro	61	63	20/12/2013	3,45%
Intereses devengados y no cobrados		1.587			
		16			
		1.603			

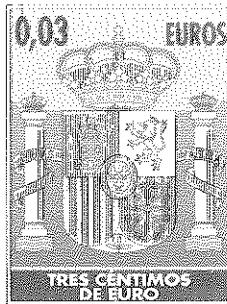
El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del activo del balance consolidado, sin incluir los intereses devengados y pendientes de cobro, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	1.587	-
Adiciones	892	4.286
Retiros	(2.479)	(2.699)
Saldos al cierre del ejercicio	-	1.587

Los intereses devengados por los pagarés mantenidos en cartera por el Grupo han ascendido, durante el ejercicio 2013, a 27 miles de euros (60 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el saldo del capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio. La rentabilidad media anual de los pagarés mantenidos en cartera por el Grupo, durante el ejercicio 2013, ha ascendido al 2,53% (3,51% en el ejercicio 2012).

10. Otros instrumentos de capital y derivados de negociación

El desglose del saldo del epígrafe "Otros instrumentos de capital" del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:



OL4273274

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Cartera de negociación	-	536
Activos financieros disponibles para la venta	27.560	27.838
	27.560	28.374
Cotización:		
Cotizados	24.979	25.622
No cotizados	2.581	2.752
	27.560	28.374
Moneda:		
Euro	27.560	28.374
	27.560	28.374
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	27.560	28.374
	27.560	28.374

Instrumentos de capital – Cartera de negociación

La composición de los instrumentos de capital clasificados como cartera de negociación, al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013):

	Miles de Euros	
	Valor de Coste	Valor Razonable
Acciones Repsol	279	230
Acciones Telefónica	508	306
	787	536

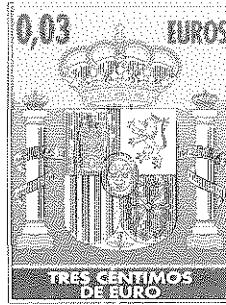
La variación en el valor razonable de estas acciones, durante el ejercicio 2012 y durante el ejercicio 2013 (hasta su venta), se incluye en el saldo del epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26).

El importe de los dividendos cobrados, durante el ejercicio 2012, correspondientes a las participaciones mantenidas por el Grupo, durante dicho ejercicio, ascendieron a 70 miles de euros, que se incluyen en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013).

Instrumentos de capital - Activos financieros disponibles para la venta

a) Desglose

La composición de los instrumentos de capital clasificados, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, como activos financieros disponibles para la venta, es la siguiente:



OL4273275

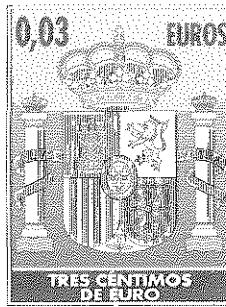
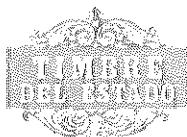
CLASE 8.^a

CLASIFICACIONES

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Valor de Coste	Valor Razonable	Valor de Coste	Valor Razonable
Spinnaker Invest, S.C.R., S.A. (4)	874	202	874	225
Fondo AXON I, F.C.R. (4)	1.000	150	1.000	187
Foresta Private Equity II, S.C.R., S.A. (4)	2.067	2.075	2.067	2.074
Inmoseguros VII 2, S.A. (5)	600	558	600	670
Club Financiero Génova	2	2	2	2
Acciones Bolsas y Mercados Españoles	865	12.012	1.228	11.376
Acciones Fogain	1	1	1	1
Participación Segurfondo Corto Plazo, F.I. (1) (3)	2.500	2.674	2.500	2.634
Participación Segurfondo Gestión Dinámica, F.I. (1) (3)	2.362	2.453	2.362	2.416
Participación Segurfondo Inversión, F.I.I. (en liquidación) (3)	2.999	2.510	2.999	3.942
Participación Segurfondo Renta Fija Flexible, F.I. (3)	1.591	1.624	1.591	1.600
Participación Segurfondo Ético Cartera Flexible, F.I. (3)	3.021	3.400	3.021	3.118
Participación Segurfondo S&P 100 Cubierto, F.I. (3)	300	306	-	-
	18.182	27.967	18.245	28.245
Desembolsos pendientes (2)	(407)	(407)	(407)	(407)
	17.775	27.560	17.838	27.838

- (1) Las participaciones en Segurfondo Gestión Dinámica, F.I. así como 156.744.6027 participaciones de Segurfondo Corto Plazo, FI (que representan, aproximadamente, el 64% de la participación del Grupo) están sujetas a las contragarantías establecidas a favor de Bankoa, S.A. (véase Nota 1), por importe de 4.173 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (4.110 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).
- (2) Corresponden a los desembolsos pendientes de las participaciones en Foresta Private Equity II, S.C.R., S.A. e Inmoseguros VII 2, S.A.
- (3) Fondos gestionados por el Grupo.
- (4) Valor razonable calculado a partir de las últimas cuentas anuales disponibles auditadas, correspondientes a los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2012 y teniendo en cuenta, en su caso, determinada información relativa a los últimos estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
- (5) Valor razonable calculado a partir del patrimonio neto, obtenido de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y que son objeto de auditoría.

El Grupo ha considerado que procede reconocer un deterioro en la participación que mantiene en Spinnaker Invest, S.C.R., S.A. (véase Nota 2.e.iii), por lo que ha registrado, durante el ejercicio 2013, un gasto por importe de 23 miles de euros, en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (Neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012 al no haber variado su valor razonable durante dicho ejercicio de forma significativa).



OL4273276

CLASE 8.^a

Asimismo, el Grupo ha considerado que procede reconocer un deterioro en la participación que mantiene en Fondo AXON I, F.C.R. (véase Nota 2.e.iii), por lo que ha registrado, durante el ejercicio 2013, un gasto por importe de 37 miles de euros, en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (Neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (614 miles de euros en el ejercicio 2012 por el mismo concepto).

Adicionalmente, El Grupo ha considerado que procede reconocer un deterioro en la parte de las participaciones mantenidas por el Grupo en Segurfondo Inversión, F.I.I. (en liquidación) donde el valor razonable es inferior al valor de coste –en concreto, en las participaciones mantenidas por Inverseguros, S.A. e Inmoseguros Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal– (véase Nota 2-e.iii), por lo que ha registrado, durante el ejercicio 2013, un gasto por importe de 567 miles de euros, en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (Neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (333 miles de euros en el ejercicio 2012). Por otro lado, la diferencia positiva entre el valor razonable del resto de participaciones mantenidas por el Grupo en Segurfondo Inversión, F.I.I. (en liquidación) y su coste –en concreto, en las participaciones mantenidas por Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal– se encuentra registrada, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, neta de su correspondiente efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del pasivo del balance consolidado a dichas fechas.

Las variaciones en el valor razonable del resto de acciones y participaciones, figuran registradas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del pasivo del balance consolidado a dichas fechas.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Bolsas y Mercados Españoles

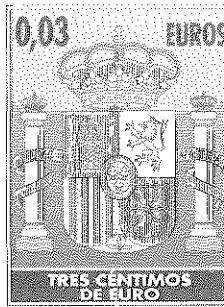
Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Grupo procedió a la venta de 182.336 y 67.100 acciones de BME, respectivamente. El beneficio generado en dicha operación, que ha ascendido a 4.223 miles de euros en el ejercicio 2013 (1.001 miles de euros en el ejercicio 2012), se incluye en el saldo del epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dichos ejercicios (véase Nota 26).

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2013, la participación del Grupo en BME ascendía a 434.263 acciones de 3,23 euros de valor nominal cada una de ellas (616.599 acciones de 3,23 euros de valor nominal cada una de ellas al 31 de diciembre de 2012).

El importe de los dividendos cobrados, durante los ejercicios 2013 y 2012, correspondientes a la participación del Grupo en BME, ha ascendido a 1.107 y 1.308 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dichos ejercicios.

Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones

En cuanto a la participación que mantiene el Grupo en acciones no cotizadas, corresponde a la participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. Durante el ejercicio 2013, la participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones se ha incrementado en 159 acciones, hasta alcanzar una participación de 1 mil euros al 31 de diciembre de 2013, correspondiente a 1.261 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas (1 mil euros al 31 de diciembre de 2012, correspondientes a 1.102 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas).



OL4273277

CLASE 8.^a

ESTADO ESPAÑOL

Participaciones en Fondos de Inversión

Con fecha 5 de julio de 2012, el Grupo procedió al reembolso de 166.481,11 participaciones de Segurfondo Renta Fija Flexible, Fondo de Inversión, gestionado por Inverseguros Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. (entidad perteneciente al Grupo Inverseguros –véase Nota 1) por un importe de 1.700 miles de euros. La pérdida generada en dicha operación de reembolso, que ascendió a 9 miles euros, se incluye en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 (véase Nota 26). Tras el mencionado reembolso, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 el Grupo posee 154.942,81 participaciones de Segurfondo Renta Fija Flexible, Fondo de Inversión.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio y 5 de julio de 2012 el Grupo suscribió 200.160,34 y 102.235,03 participaciones de Segurfondo Ético Cartera Flexible, Fondo de Inversión, gestionado por Inverseguros Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. por importe de 2.000 y 1.021 miles de euros, respectivamente.

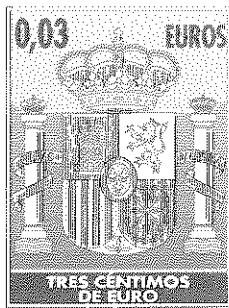
Durante el ejercicio 2012, el Grupo procedió al reembolso de las 7.905,62 participaciones que mantenía de Nuclefon, Fondo de Inversión por un importe de 1.027 miles de euros. El beneficio generado en dicha operación, que ascendió a 27 miles euros, se encuentra registrado en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 26).

Finalmente, el Grupo suscribió 30.000 participaciones en la constitución de Segurfondo S&P 100 Cubierto, Fondo de Inversión, constituido durante el ejercicio 2013 y gestionado por Inverseguros Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. por importe de 300 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 el Grupo posee 243.818,30 y 10.435,70 participaciones de Segurfondo Corto Plazo, Fondo de Inversión y Segurfondo Gestión Dinámica, Fondo de Inversión, respectivamente, gestionados por Inverseguros Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.

Con fecha 27 de marzo de 2009 fue publicado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores un hecho relevante por el que Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora de Segurfondo Inversión, Fondo de Inversión Inmobiliaria (en liquidación) solicitaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorización para suspender el reembolso de las participaciones del mismo, por un periodo de dos años, desde el 31 de marzo de 2009 hasta el 31 de marzo de 2011, inclusive, al amparo de lo dispuesto en el artículo 63.3.d) del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el entonces vigente Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Dicha solicitud se hizo tras haber recibido el Fondo solicitudes de reembolso de participes por un importe de 585.734 miles de euros, lo que representaba un 96,80% de su patrimonio al 27 de marzo de 2009. En dicha solicitud se pedía, asimismo, y durante el plazo de suspensión, autorización para la exención en el cumplimiento de los coeficientes de diversificación del artículo 61 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, al amparo de lo dispuesto por el artículo 63.3.d) del mencionado Reglamento.

Con el fin de garantizar un trato equitativo a los partícipes del Fondo, y formando parte de la solicitud de autorización de suspensión de reembolsos descrita en el párrafo anterior, se amplió el plazo en que las solicitudes de reembolso podían presentarse hasta el 2 de abril de 2009, inclusive, sin que fuera aplicable comisión o descuento alguno asociado a los reembolsos.



OL4273278

CLASE 8.^a

Con fecha 3 de abril de 2009, fue publicado un hecho relevante en el que se indicaba que la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizaba la suspensión del reembolso de las participaciones en los términos que a continuación se mencionan. Posteriormente, con fecha 6 de abril de 2009, fue publicado un nuevo hecho relevante en el que se indicaba que el importe final de los reembolsos solicitados había ascendido a 590.739 miles de euros, lo que representaba un 97,90% del patrimonio del Fondo a 31 de marzo de 2009.

Por tanto, se estableció que el reembolso de las participaciones se llevaría a cabo de la siguiente forma:

- a) Un importe equivalente al 10% del patrimonio del Fondo al 31 de marzo de 2009 sería satisfecho, aplicando el valor liquidativo a dicha fecha, en dos plazos: entre los días 1 y 5 de abril de 2009, en que se abonaría un importe equivalente al 5% del patrimonio del Fondo; y entre los días 1 y 5 de junio de 2009, en que se satisfaría el 5% restante. En ambos casos, a prorrata de los reembolsos solicitados con anterioridad a que la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizara la suspensión solicitada.

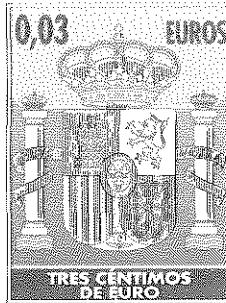
Para atender estos pagos, Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo intentaría concluir ventas razonables del patrimonio inmobiliario del Fondo y, si fuera necesario, obtener financiación para atender necesidades transitorias de tesorería, u otras vías previstas en la normativa aplicable, tales como la entrada de nuevos participes en el Fondo interesados o el aplazamiento de los reembolsos de los inversores que voluntariamente lo acepten. El citado endeudamiento se iría amortizando, en su caso, una vez fueran atendidos los reembolsos hasta el equivalente al 10% del patrimonio del Fondo, a medida que se generara liquidez neta mediante la venta de activos por parte del Fondo.

- b) Para el reembolso del importe restante, el Fondo iniciaríía un programa ordenado de enajenación de activos, con el objetivo de realizarlos en el menor plazo posible, que sea compatible con la mayor diligencia y en interés de los partícipes, de tal forma que, una vez cancelado, en su caso, el endeudamiento bancario, cada vez que obtuviera liquidez disponible equivalente al 10% de su patrimonio, la distribuiría a prorrata entre los reembolsos pendientes de pago total, aplicando el valor liquidativo que correspondiera al cierre del mes anterior a aquel en que se realice el pago. Este proceso se repetiría hasta que se hubiera completado el pago total de los reembolsos solicitados que estuvieren pendientes.

Si, transcurrido el plazo de dos años de suspensión de reembolsos definido, no hubiera sido satisfecho el pago de reembolsos pendientes, se acordaría la disolución y consecuente apertura del proceso de liquidación del Fondo; disolución ésta que también se acordaría si el patrimonio del mismo fuere inferior al mínimo establecido por la normativa vigente aplicable. Durante ese mismo periodo de dos años, Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, aplicaría una rebaja a la comisión de gestión que venía percibiendo, que quedaría fijada en el 0,85% del patrimonio gestionado. En el mismo sentido, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, como Entidad Depositaria del Fondo reduciría su comisión al 0,05%.

En aplicación de los términos de la suspensión de reembolsos autorizada anteriormente descrita, así como de los acuerdos alcanzados posteriormente entre los partícipes del Fondo e Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, que permitieron un aplazamiento en el pago de parte del reembolso inicialmente comprometido, entre los días 1 y 5 de abril de 2009, con fecha 3 de diciembre de 2010 y con fecha 26 de marzo de 2010 se reembolsaron, respectivamente, 35.175, 13.500 y 13.508 miles de euros que suponían en conjunto, aproximadamente, un 10% del patrimonio del Fondo al 31 de marzo de 2009.

Finalmente, tal y como se indicaba en el hecho relevante publicado con fecha 31 de marzo de 2011, al haber transcurrido el plazo de dos años definido en los términos de la suspensión de reembolsos autorizada y no haber sido posible, a pesar de los esfuerzos realizados, generar liquidez suficiente para satisfacer el pago de los



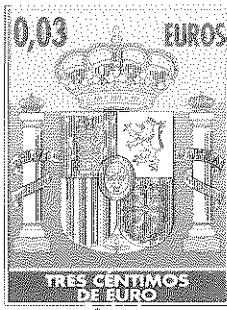
OL4273279

CLASE 8.^a

restantes reembolsos pendientes, con fecha 31 de marzo de 2011 Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, e Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, como su Entidad Depositaria, acordaron la disolución y consecuente apertura del proceso de liquidación del Fondo, quedando suspendidos, durante el periodo de liquidación, los derechos de suscripción y reembolso de participaciones del Fondo. Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, con el concurso de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., como su Entidad Depositaria, actúa como liquidador y procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a enajenar los valores y activos del Fondo y a satisfacer y percibir los créditos existentes. Estaba previsto que el mencionado proceso de liquidación durara el menor tiempo necesario hasta que se hiciera efectiva la venta de la cartera de inversiones inmobiliarias del Fondo, no existiendo en la normativa vigente un plazo máximo definido para este proceso. Sin perjuicio de lo anterior, y tal y como se describe más adelante, los Administradores de Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, con el conocimiento y aprobación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han acordado la aceleración del proceso de liquidación del Fondo, habiéndose fijado como objetivo en el plan de ventas tenerla completada antes del mes de marzo de 2015. Por tanto, es intención de Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, continuar realizando todas las gestiones necesarias para estar en condiciones de atender las solicitudes de reembolso de participes dentro del mencionado plazo, mediante la venta de los inmuebles en cartera y defendiendo en todo momento al máximo el valor patrimonial del Fondo.

Una vez realizadas las operaciones descritas en el párrafo anterior, se elaborarán los correspondientes estados financieros de liquidación del Fondo y se determinará la cuota que corresponda a cada partípice. Antes de la elaboración de los estados financieros de liquidación del Fondo, y una vez cancelado el endeudamiento bancario, el liquidador puede repartir el efectivo obtenido en la enajenación del activo, en concepto de liquidaciones a cuenta, de forma proporcional entre todos los partípices, siempre que hubieren sido satisfechos los demás acreedores del Fondo o consignado el importe de sus créditos vencidos o, cuando existieren créditos no vencidos, se hubiere asegurado previamente el pago. En este sentido, al 31 de diciembre de 2013 el endeudamiento bancario del Fondo ya estaba cubierto por el saldo de sus cuentas corrientes y por las imposiciones a plazo fijo mantenidas por el Fondo en instituciones financieras a dicha fecha, por lo que es intención de los Administradores de Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, comenzar a realizar pagos en concepto de liquidaciones a cuenta en el muy corto plazo.

Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, recibió un requerimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que se le instaba a mantener una reunión informativa con los partípices del Fondo, para dar a conocer la actuación de la Sociedad Gestora, durante el periodo de liquidación del Fondo, se pusiera en su conocimiento el estado de la liquidación del mismo, y se explicaran las pautas futuras a seguir en el proceso de ventas de inmuebles. Asimismo, se instó a que el Consejo de Administración de Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, aprobara una actualización del plan de ventas de inmuebles del Fondo. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en su reunión celebrada el 24 de abril de 2013, aprobó la actualización del Plan de ventas del Fondo que, a dicha fecha, incluía como objetivo la aceleración del proceso de liquidación del Fondo, intentando completarla antes del mes de marzo de 2015. A su vez, previamente, con fecha 21 de marzo de 2013, la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo había mantenido una reunión con los partípices del Fondo, en la que se les informó sobre el estado del proceso de liquidación y se les explicaron las pautas futuras a seguir en el proceso de ventas, con el fin de que la liquidación del Fondo se realizara en el plazo de tiempo más breve posible (antes del mes de marzo de 2015, según el plan de ventas indicando anteriormente).



OL4273280

CLASE 8.^a

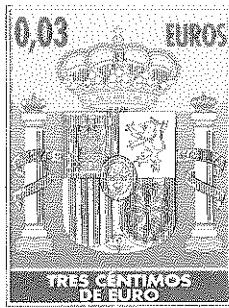
EXCEPCIONAL

De todo lo tratado en la reunión de partícipes se informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incluyendo las líneas básicas del plan de actuaciones para conseguir acelerar las ventas con el objetivo de completar la liquidación en marzo de 2015. A la vista de ello, la Comisión Nacional del Mercado de Valores sugirió a Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, la conveniencia de intentar activar el mercado mayorista o de inversores de grupos de activos como medio para poder acelerar adecuadamente los ritmos de venta, posibilitando los pagos de los reembolsos a la mayor brevedad.

Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, en consecuencia, inició actuaciones en este sentido a principios del verano del ejercicio 2013, contratando los servicios técnicos de diversos asesores con experiencia internacional en la venta de patrimonios inmobiliarios y abriendo varias líneas de negociación a comienzos del último cuatrimestre del ejercicio 2013.

La aplicación específica y por primera vez en la formulación de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2013 de las reglas especiales recogidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, cuya aplicabilidad fue confirmada mediante carta de 3 de diciembre de 2013 enviada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores a Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, ha supuesto cambios significativos en los criterios de valoración de las inversiones inmobiliarias del Fondo. Los cambios introducidos en dichos criterios han supuesto, básicamente, un cambio en la periodicidad de las tasaciones (al haberse realizado una nueva valoración –revaloración– para la totalidad de la cartera de activos inmobiliarios del Fondo a 30 de noviembre de 2013), de modo que la valoración que se asigna a la cartera inmobiliaria en las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2013 refleje la mejor estimación del importe que se podría obtener por la venta de sus activos inmobiliarios, en las circunstancias específicas que se deducen de la nueva estrategia de liquidación y venta de los activos del Fondo definida por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (venta de toda la cartera inmobiliaria antes de marzo de 2015), todo ello minorado por la mejor estimación de los costes necesarios para llevarla a cabo e imputables al Fondo. Así, con fecha 11 de diciembre de 2013, Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, hizo público un hecho relevante informando de la aplicación ya respecto al valor liquidativo del Fondo al 30 de noviembre de 2013 de los cambios en los criterios de valoración de las inversiones inmobiliarias, en aplicación de lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, lo que arrojó, según informó la Sociedad Gestora del Fondo, un valor liquidativo que representaba una minusvalía del 29,22% respecto al anterior.

El Grupo valora su participación en Segurfondo Inversión, Fondo de Inversión Inmobiliaria (en liquidación) sobre la base del valor liquidativo comunicado por Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, tal y como establece la normativa aplicable (véase Nota 2-b). Dicho valor liquidativo se obtiene, principalmente, a partir de las valoraciones aplicadas a las inversiones inmobiliarias que integran la cartera del mencionado Fondo y que son determinadas en base a tasaciones elaboradas por expertos independientes. En este sentido, dichos valores de tasación han sido determinados al 31 de diciembre de 2013 aplicando la Orden Ministerial ECO/805/2003, de 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras y teniendo en cuenta, adicionalmente, la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y que ha entrado en vigor en este ejercicio 2013. La aplicación de esta Resolución ha supuesto que, a los efectos de disponer de una valoración de liquidación de las inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio 2013, los valores de tasación de toda la cartera del Fondo han sido revaluados al 30 de noviembre de 2013, se han deducido los costes de venta imputables al Fondo y se han incorporado para su determinación las consideraciones que se deducen de la fijación de un periodo de



OL4273281

CLASE 8.^a

CENTIMOS

comercialización para la venta liquidativa de 16 meses, acorde con la nueva estrategia de liquidación y venta de los activos del Fondo definida por parte de los administradores de Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora del Fondo, y acordada con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (liquidación del Fondo con fecha tope marzo de 2015). Dada la situación actual del mercado inmobiliario, el valor al que finalmente serán liquidados los activos del Fondo y por tanto su impacto en el valor liquidativo final del Fondo y consiguientemente su impacto en el valor de la participación en el mismo del Grupo, que asciende al 4,33% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2013 (6,84% al 31 de diciembre de 2012), dependerán de la evolución del mercado inmobiliario, de la del propio proceso de liquidación y, adicionalmente, de las decisiones estratégicas que en los próximos meses pudiera adoptar la sociedad gestora del Fondo respecto a dicho proceso.

Inmoseguros VII 2, S.A.

Corresponde a la participación mantenida por el Grupo en Inmoseguros VII 2, S.A., equivalente al 1,96% de su capital social. El importe pendiente de desembolso, asociado a esta participación, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a 112 miles de euros.

Inmoseguros VII 2, S.A. es una sociedad constituida el 10 de febrero de 2005, cuya actividad consiste en la gestión de activos inmobiliarios por cuenta de entidades aseguradoras. Dicha gestión comprende la adquisición, promoción, explotación, construcción, etc. de todo tipo de inmuebles. El Grupo tiene firmado un contrato de gestión y administración con esta entidad.

Spinnaker Invest, S.C.R., S.A.

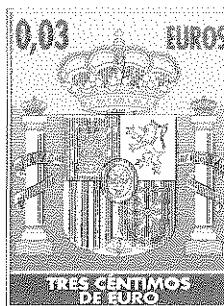
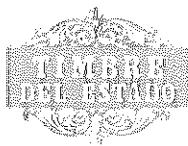
Corresponde a la participación mantenida por el Grupo en Spinnaker Invest, S.C.R., S.A., equivalente al 4% de su capital social. Esta sociedad fue constituida el 24 de abril de 2001.

Fondo AXON I, F.C.R.

Corresponde a la participación del 7,63% mantenida por el Grupo en Fondo AXON I, F.C.R. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existe importe alguno pendiente de desembolsar de esta participación, después de haberse desembolsado 50 miles de euros durante el ejercicio 2012. Durante el ejercicio 2013, el Grupo ha recibido una indemnización de la Sociedad Gestora de este Fondo de Capital Riesgo, por importe de 17 miles de euros, que se incluyen en el capítulo "Otros Productos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012).

Foresta Private Equity II, S.C.R., S.A.

Corresponde a la participación mantenida por el Grupo en Foresta Private Equity II, S.C.R., S.A., equivalente al 6,12% de su capital social y que, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, tenía un importe pendiente de desembolsar de 295 miles de euros tras haber desembolsado, durante el ejercicio 2012, 139 miles de euros. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 de esta sociedad de capital riesgo, auditadas, fueron formuladas por sus administradores sin reconocer plusvalías latentes asociadas a sus inversiones, al no ser posible determinar con fiabilidad un valor de mercado para las mismas (dichas inversiones están constituidas, principalmente, por plantaciones intensivas de maderas nobles que se encuentran en una fase temprana de su ciclo de maduración, que se ha estimado en veintitrés años y las variables que afectan al valor de la madera en el momento de su realización están sujetas a un rango de variabilidad muy significativo. En todo caso, no se detectaron indicios de deterioro en las inversiones. En este sentido, la dirección financiera de esta sociedad ha confirmado a los Administradores de la Sociedad que, en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se mantendrán los mismos criterios de valoración que se habían aplicado en la formulación de las cuentas anuales de ejercicios anteriores (no reconocimiento de plusvalías asociadas a las



OL4273282

CLASE 8.^a

inversiones, al encontrarse las mismas en una fase temprana de su ciclo de maduración y no existencia de indicios de deterioro).

Club Financiero Génova

Corresponde a la participación mantenida por el Grupo en el Club Financiero Génova, cuyas acciones son no cotizadas.

c) Ajustes por valoración

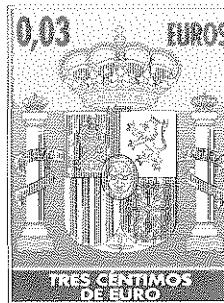
Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle del epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Valoración		Ajustes por Valoración	
	2013	2012	2013	2012
Spinnaker Invest, S.C.R., S.A.	202	225	- (*)	- (*)
Fondo AXON I, F.C.R.	150	187	- (*)	- (*)
Forestá Private Equity II, S.C.R., S.A.	1.780	1.779	6	5
Inmoseguros VII 2, S.A.	446	558	(30)	49
Club Financiero Génova	2	2	-	-
Acciones Bolsas y Mercados Españoles	12.012	11.376	7.803	7.104
Acciones Fogain	1	1	-	-
Participación Segurfondo Corto Plazo, FI	2.674	2.634	122	94
Participación Segurfondo Gestión Dinámica, FI	2.453	2.416	64	38
Participación Segurfondo Inversión, FII (en liquidación)	2.510	3.942	287 (*)	892 (*)
Participación Segurfondo Renta Fija Flexible, FI	1.624	1.600	23	6
Participación Segurfondo Ético Cartera Flexible, FI	3.400	3.118	265	68
Participación Segurfondo S&P 100 Cubierto, F.I.	306	-	4	-
	27.560	27.838	8.544	8.256

(*) Véase apartado a) de esta misma Nota.

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	8.256	10.021
Variación por valoración	4.634	(1.671)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.223)	(850)
Impuesto diferido neto (Nota 19)	(123)	756
Saldos al cierre del ejercicio	8.544	8.256



OL4273283

CLASE 8.^a

11. Activo material

El movimiento que se ha producido en este capítulo del activo del balance consolidado, durante los ejercicios 2013 y 2012, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e Instalaciones	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado (*)	Equipos Informáticos	Total
Coste:							
Saldos al 1 de enero de 2012	2.328	2.866	1.769	93	465	563	8.084
Adiciones	-	-	3	-	-	27	30
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2.328	2.866	1.772	93	465	590	8.114
Adiciones	-	-	110	-	-	19	129
Retiros	-	-	(17)	-	-	-	(17)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2.328	2.866	1.865	93	465	609	8.226
Amortización acumulada:							
Saldos al 1 de enero de 2012	-	(798)	(1.444)	(93)	-	(462)	(2.797)
Dotación	-	(57)	(64)	-	-	(62)	(183)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	(855)	(1.508)	(93)	-	(524)	(2.980)
Dotación	-	(57)	(59)	-	-	(50)	(166)
Retiros	-	-	4	-	-	-	4
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	(912)	(1.563)	(93)	-	(574)	(3.142)
Activo material neto:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2.328	2.011	264	-	465	66	5.134
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2.328	1.954	302	-	465	35	5.084

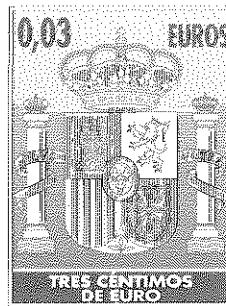
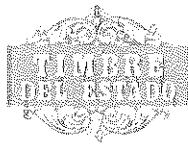
(*) Véase Nota 2-g.

Con fecha 24 de marzo de 1998, el Grupo compró el inmueble donde se ubica su sede social, sita en la calle Pedro Muñoz Seca, 4 – Madrid. Dicho inmueble se encuentra afectado por la "Cuenta Especial Hipotecaria" que Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal –entidad perteneciente al Grupo Inverseguros– contrató, en el ejercicio 2004, con Bankoa, S.A. (véase Nota 1).

La totalidad del inmovilizado material del Grupo (a excepción del inmueble, indicado anteriormente, que se encuentra asegurado mediante una póliza de seguros emitida por Allianz-Ras Seguros y Reaseguros, S.A.) se encuentra asegurado, por su valor de adquisición, con una póliza de seguros emitida por Seguros Bilbao, S.A., Compañía de Seguros.

Los retiros de inmovilizado llevados a cabo por el Grupo, durante el ejercicio 2013, han generado una pérdida neta por importe de 13 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, el importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, y en uso, ascendían a 1.704 miles de euros (1.548 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).



OL4273284

CLASE 8.^a

12. Inversiones Inmobiliarias

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe el activo del balance consolidado, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros				
	Coste		Amortización Acumulada	Deterioro (*)	Neto
	Construcciones	Terrenos			
Saldos al 1 de enero de 2012	1.103	1.302	(178)	(116)	2.111
Adiciones o dotaciones	-	-	(23)	(31)	(54)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.103	1.302	(201)	(147)	2.057
Adiciones o dotaciones	-	-	(22)	(37)	(59)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.103	1.302	(223)	(184)	1.998

(*) Véase Nota 2-h.

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden a inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler, encontrándose cubiertos con pólizas de seguro contratadas por el propio Grupo.

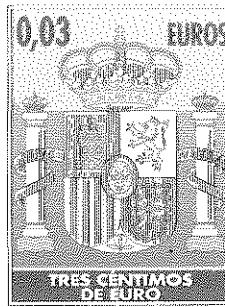
Los ingresos devengados por el alquiler de parte de las inversiones inmobiliarias del Grupo, durante el ejercicio 2013, han ascendido a 75 miles de euros (77 miles de euros en el ejercicio 2012) que se incluyen en el capítulo "Otros Productos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas el Grupo como arrendador (sin incluir otros gastos repercutidos, en su caso, como suministros, gastos de comunidad, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de Euros	
	2013	2012
Menos de un año	46	82
Entre uno y cinco años	79	129
Más de cinco años	-	-
	125	211

13. Otro activo intangible

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del activo del balance consolidado, compuesto íntegramente por aplicaciones informáticas, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:



OL 4273285

CLASE 8.^a

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Saldos al 1 de enero de 2012	1.018	(829)	189
Adiciones o dotaciones	113	(80)	33
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.131	(909)	222
Adiciones o dotaciones	12	(94)	(82)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.143	(1.003)	140

Las adiciones del detalle anterior, correspondientes al ejercicio 2012, incluían 60 miles de euros correspondientes a una aplicación informática que se desarrolló, terminó y entró en funcionamiento en dicho ejercicio, relacionada con el nuevo marco de prestación de servicios de Inverseguros Consulting, S.A.U. (véase Nota 1-b). Asimismo, existen aplicaciones informáticas, por importe de 76 miles de euros, que comenzaron a amortizarse en junio de 2012, al haber comenzado a funcionar desde dicha fecha.

El importe de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, y en uso, al 31 de diciembre de 2013, asciende a 860 miles de euros (775 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

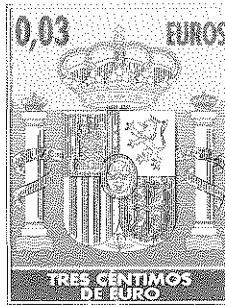
14. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Anticipos y créditos al personal	146	183	-	-
Fianzas	378	46	24	24
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 27)	-	-	1.523	2.136
Otros activos	-	-	-	-
Otros pasivos (Nota 28)	-	-	990	262
Administraciones Públicas (Nota 19)	240	461	801	1.014
Gastos anticipados	116	112	-	-
	880	802	3.338	3.436

Los créditos concedidos al personal del Grupo han devengado unos intereses, durante el ejercicio 2013, por importe de 3 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2012) que se incluyen en el saldo del capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El saldo deudor de la cuenta "Fianzas" del detalle anterior incluye, al cierre del ejercicio 2013, 360 miles de euros correspondientes al importe desembolsado durante dicho ejercicio por el Grupo por su participación en la fianza colectiva que los miembros de cada Bolsa han constituido con el objeto de garantizar entre ellos el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación, que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del Sistema de Interconexión Bursátil. Al 31 de diciembre de 2012, el importe de dicha fianza, que no había sido desembolsado, se encontraba aseguradas a través de dos pólizas de seguro de caución con Zurich España, Cia de Seguros y Reaseguros, S.A., que han sido canceladas durante el ejercicio 2013 (véase



OL4273286

CLASE 8.^a

Nota 22). Adicionalmente, el saldo de dicha cuenta incluía, al 31 de diciembre de 2012, la fianza constituida a corto plazo por el Grupo para operar en el mercado de derivados, cuyo importe ascendía, a dicha fecha, a 31 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

15. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, se indica a continuación:

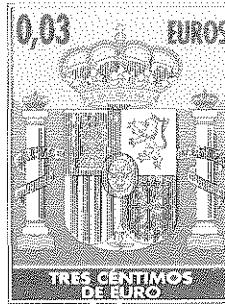
	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	18.732	193.755
	18.732	193.755
Naturaleza: Descubierto en cuentas a la vista (véase Nota 6) Saldos pendientes de liquidar con Iberclear Cesiones temporales de activos (Nota 6) Ajustes por valoración- Intereses devengados	- - 18.732 -	2 69 193.652 32
	18.732	193.755
Área geográfica: España	18.732	193.755
	18.732	193.755
Moneda: Euro	18.732	193.755
	18.732	193.755

La totalidad de las cesiones temporales de activos en vigor, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, tenían un vencimiento inferior a seis meses. El coste medio anual de estos pasivos ha sido del 0,10% en el ejercicio 2013 (0,18% en el ejercicio 2012).

Los intereses devengados, durante el ejercicio 2013, por las cesiones temporales de activos realizadas por el Grupo a intermediarios financieros han ascendido a 121 miles de euros (249 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

16. Cartera de negociación

El saldo de este capítulo del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 incluía posiciones cortas transitorias de valores originadas por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013) –véase Nota 6–. El detalle de dichas posiciones, se incluye a continuación:



OL4273287

CLASE 8.^a

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Bonos del Estado	30.000	30.068	31/10/2013	2,50%
Bonos del Estado	10.900	11.034	31/10/2015	3,75%
Obligaciones del Estado	18.000	18.934	30/07/2017	5,50%
Obligaciones del Estado	14.700	14.542	31/01/2017	3,80%
Letras del Tesoro	15.000	14.685	13/12/2013	2,11%
	88.600	89.263		
Intereses devengados y no cobrados	-	1.123		
Pérdida (Beneficio) por valoración	-	291		
	88.600	90.677		

Adicionalmente, el saldo de dicho capítulo del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 incluye derivados de negociación por un importe total de 5 miles de euros (4 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). A continuación se presenta un desglose, por tipo de derivado, de los valores nacionales y/o contractuales de los derivados de negociación que mantenía el Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

31.12.2013

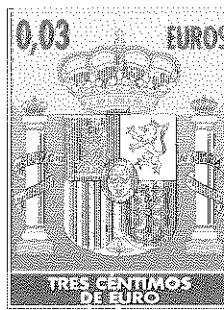
	Miles de Euros		Subyacente	Fecha Vencimiento
	Valor Razonable	Nominal Comprometido		
Compromisos por operaciones cortas de derivados:				
Comprados	-	-		
Vendidos	5	600	Deuda Pública	20/01/14
	5	600		

31.12.2012

	Miles de Euros		Subyacente	Fecha Vencimiento
	Valor Razonable	Nominal Comprometido		
Futuros sobre valores y tipos de interés:				
Comprados	-	-		
Vendidos	4	8.500	Euro Schatz	08/03/2013
	4	8.500		

17. Provisiones

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de este capítulo del pasivo del balance consolidado, así como su composición, al cierre de dichos ejercicios, es la siguiente:



OL4273288

CLASE 8.^a

SERIE 2002

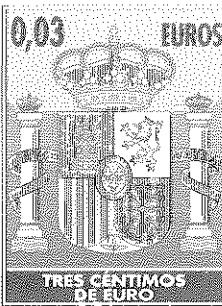
	Miles de Euros		
	Provisiones para Impuestos	Otras Provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	168	42	210
Dotación con cargo a resultados (*)	-	474	474
Liberación con abono a resultados (**)	-	(42)	(42)
Aplicaciones	(168)	-	(168)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	474	474
Dotación con cargo a resultados (*)	-	340	340
Aplicaciones	-	(567)	(567)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	247	247

(*) Importes incluidos en el saldo de la cuenta "Gastos de Personal – Otras retribuciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 27).

(**) Importe registrado en el epígrafe "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012.

Durante el ejercicio 2011 uno de los anteriores miembros de la Alta Dirección de Inverseguros Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. aceptó la oferta realizada por el Grupo, en virtud de la cual, a cambio de cesar la relación laboral, se ofreció el pago de una compensación económica. La concesión de dicha compensación económica, que tiene carácter excepcional y se justificaba por el carácter directivo y condición de fundador de una de las áreas de negocio del Grupo, fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, como entidad matriz de dicho Grupo. Asimismo, se acordó que el coste de la misma fuera asumido íntegramente por la Sociedad. El importe total de la compensación ha consistido en una cantidad fija de 263 miles de euros, más una cantidad variable que es la suma de tres cuantías. Dichas cuantías han sido calculadas, respectivamente, como el resultado de aplicar a las cantidades de 29, 175 y 58 miles de euros, el porcentaje que aprobó en su día el consejo de administración de la Sociedad, en concepto de participación de los empleados del área de negocio afectada en los beneficios de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 (en este último caso presupuesto de dichos beneficios). La cantidad variable total, que ya fue definida, ascendió a 82 miles de euros, ascendiendo por tanto el importe total de la compensación a 345 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013, al haber sido liquidado el importe total de la compensación durante dicho ejercicio).

Asimismo, durante el ejercicio 2012 uno de los empleados del Grupo, que a su vez era miembro del Consejo de Administración de una de las sociedades del Grupo (Inmoseguros Tasación, S.A.U.), aceptó la oferta realizada por el Grupo, en virtud de la cual, a cambio de cesar la relación laboral, se le ofreció el pago de una compensación económica. La concesión de dicha compensación económica, que tiene carácter excepcional y se justifica por su condición de fundador de una de las áreas de negocio del Grupo Inverseguros, fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, como entidad matriz de dicho Grupo. El importe de la compensación a la que ha tenido que hacer frente el Grupo consiste en una cantidad fija de 169 miles de euros, más una cantidad variable que es la suma de dos cuantías. Dichas cuantías han sido calculadas, respectivamente, como el resultado de aplicar un determinado porcentaje al beneficio consolidado de las entidades que integran el área inmobiliaria del Grupo Inverseguros, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013 (en este último caso presupuesto de dichos beneficios). La percepción de esta compensación económica estaba sujeta a que el antiguo empleado no desarrollara, por cuenta propia ni/o ajena, la misma actividad que constituye el objeto social de Inmoseguros Tasación, S.A.U., durante un plazo de 18 meses contado a partir de la fecha en que tuviera efectos el cese de su relación laboral (que tuvo lugar en febrero de 2012). Teniendo en cuenta esta cláusula de no competencia, el Grupo ha periodificado este importe a lo largo del mencionado periodo de 18 meses, encontrándose provisionado un importe de 129 miles de euros al cierre del ejercicio 2012, que se incluye



OL4273289

CLASE 8.^a
ENCARTE

en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del pasivo del balance consolidado a dicha fecha (ningún importe por este concepto al cierre del ejercicio 2013, al haber sido liquidado el importe total de la compensación, que ha ascendido a 222 miles de euros, en septiembre de 2013).

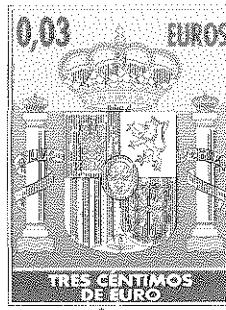
Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 uno de los anteriores miembros del Consejo de Administración Inverseguros Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. y que, a su vez, era empleado de la Sociedad, ha aceptado la oferta realizada por el Grupo, en virtud de la cual, a cambio de cesar la relación laboral, se le ha ofrecido el pago de una compensación económica. La concesión de dicha compensación económica, que tiene carácter excepcional y se justifica por el carácter directivo y condición de fundador de una de las áreas de negocio del Grupo, fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, como entidad matriz de dicho Grupo. El importe de la compensación a la que tendrá que hacer frente la Sociedad consiste en una cantidad fija de 228 miles de euros, más una cantidad variable que será la suma de dos cuantías. Dichas cuantías serán calculadas, respectivamente, como el resultado de aplicar a las cantidades de 87 y 137 miles de euros, el porcentaje que apruebe en su día el consejo de administración de la sociedad matriz del Grupo, en concepto de participación de los empleados del área de negocio afectada en los beneficios de los ejercicios 2013 y 2014 (en este último caso presupuesto de dichos beneficios). El importe total de la compensación será liquidado en un plazo de 18 meses contado a partir de la fecha en que tenga efectos el cese de su relación laboral (que tuvo lugar el 31 de mayo de 2013). Por tanto, no se ha registrado ningún pago por este concepto durante el ejercicio 2013. La cantidad variable total estimada por los administradores de la Sociedad asciende, al cierre del ejercicio 2013, a 19 miles de euros que, junto con los 228 miles de euros correspondientes a la parte fija ya definida, se incluyen en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del pasivo del balance consolidado a dicha fecha.

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Provisiones para impuestos" del detalle anterior incluía, al inicio del ejercicio 2012, la provisión para riesgos y gastos contabilizada por Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., S.U. como consecuencia de la reclamación efectuada por la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid para la liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (notificada con fecha 4 de octubre de 2005) por importe de 160 miles de euros junto con los intereses de demora por importe de 8 miles de euros, que la misma no liquidó por entender que la escritura de hipoteca condicional, superposición de la "Cuenta Especial Hipotecaria" (véanse Notas 1 y 10) no estaba sujeta a dicho impuesto. Con fecha 2 de noviembre de 2005, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., S.U. presentó recurso de reposición contra la liquidación provisional enviada por dicha Dirección General.

Con fecha 3 de noviembre de 2005, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal presentó la solicitud de suspensión de la ejecutividad del acto recurrido, mediante la presentación de un aval bancario solidario constituido con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por el importe reclamado. Dicho aval se encuentra registrado en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 (ningún importe por este concepto al cierre del ejercicio 2013 al haber sido cancelado el mencionado aval durante dicho ejercicio) –véase Nota 22–.

Posteriormente, con fecha 14 de diciembre de 2005, la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid desestimó el recurso de reposición interpuesto por Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, por lo que, con fecha 9 de enero de 2006, esta sociedad formuló reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, contra la resolución del recurso de reposición anterior. Posteriormente, con fecha 23 de noviembre de 2009, el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Madrid confirmó la liquidación impugnada, por lo que, con fecha 23 de febrero de 2010, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal interpuso el Recurso de Alzada Ordinario ante el Tribunal Económico – Administrativo Central contra la resolución anterior.

Finalmente, con fecha 9 de julio de 2012, el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Madrid resolvió desestimar el recurso de alzada presentado por Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, por lo que, con fecha 26 de diciembre de 2012, ha procedido al pago de los 160 miles de euros más los intereses de demora que finalmente han ascendido a 18 miles de euros. En este sentido, Inverseguros,



OL4273290

CLASE 8.^a

Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal ha solicitado que se prolongue la medida cautelar adoptada frente a la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

18. Fondos Propios

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en los capítulos que componen los Fondos Propios del Grupo, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Capital Social	Reservas			Resultados del Ejercicio Atribuidos al Grupo	Total	Dividendos
		Reserva Legal	Otras Reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas			
Saldos al 1 de enero de 2012	3.856	842	14.612	24.306	5.676	49.292	-
Distribución beneficios del ejercicio 2011	-	-	1.611	853	(5.676)	(3.212)	3.212
Distribución de dividendos	-	-	(1.789)	-	-	(1.789)	-
Beneficio del ejercicio 2012	-	-	-	-	5.090	5.090	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3.856	842	14.434	25.159	5.090	49.381	-
Distribución beneficios del ejercicio 2012	-	-	184	1.004	(5.090)	(3.902)	3.902
Distribución de dividendos	-	-	(1.098)	-	-	(1.098)	-
Beneficio del ejercicio 2013	-	-	-	-	5.091	5.091	-
Otros movimientos (*)	-	-	(573)	573	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3.856	842	12.947	26.736	5.091	49.472	-

(*) Corresponde a las reservas en sociedades consolidadas de Inverseguros Consulting, S.A.U. que, tras su fusión con la Sociedad (véase Nota 1-b), han pasado a integrarse en la cuenta "Otras reservas" del detalle anterior.

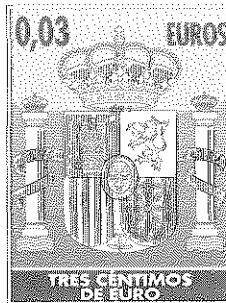
Capital

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad, único que figura en el balance consolidado como consecuencia del proceso de consolidación, estaba formalizado en 641.667 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos económicos y políticos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8º de los estatutos sociales, el accionista que se proponga transmitir sus acciones deberá comunicarlo por escrito a la Sociedad con objeto de que los demás accionistas puedan ejercer el derecho preferente de adquisición de esas acciones dentro del plazo fijado por la normativa vigente. Si transcurrido dicho plazo ningún accionista ejercitase su derecho, las acciones podrán ser enajenadas libremente por su titular.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la práctica totalidad de los accionistas de la Sociedad eran compañías de seguros, no existiendo ningún accionista con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital suscrito.

La Junta General de Accionistas ha aprobado, con fecha 29 de enero de 2014, la adquisición por parte de la Sociedad, como autocartera, de las acciones que, a dicha fecha, poseía uno de sus accionistas, cuyo porcentaje de participación en la Sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2013 al 9,09% de su capital social y respecto al que se ha fijado como horizonte temporal para su salida completa el día en que se celebre la reunión de la Junta General de Accionistas que resuelva sobre la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 (y siempre antes del 31 de marzo de 2016). Durante el tiempo que transcurra hasta dicha fecha, dicho accionista cobrará



OL 4273291

CLASE 8.^a

RENTABLE

dividendos en función de la proporción que se derive de la tenencia de acciones en cada periodo. La adquisición de las acciones se realizará en tres momentos temporales, antes del cierre del primer trimestre de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, correspondiendo el porcentaje adquirido en cada fecha a un 25%, 25%, y 50%, respectivamente, del total de la participación del accionista. Para determinar el precio de adquisición, se ha realizado una valoración inicial de las acciones de la Sociedad, por un experto independiente, fijándose un precio inicial total de adquisición que asciende a 8 millones de euros. No obstante, la cantidad final por la que se efectúe la adquisición dependerá de la evolución del valor de la Sociedad hasta el 30 de septiembre de 2015, a cuyos efectos se realizará una nueva valoración de la Sociedad, o, en su caso, se tendrá en cuenta el valor al que se haya realizado cualquier otra transacción de venta en bloque de las acciones de cualquier otro accionista de la Sociedad. Asimismo, se ha acordado fijar para la transacción un precio mínimo y máximo de 5 y 13 millones de euros, respectivamente. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas el contrato de promesa de compraventa que desarrolla estos acuerdos no había sido aún formalizado.

Reservas

La composición del saldo de este capítulo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Reserva legal	842	842
Otras reservas -		
<i>Reserva por capital amortizado</i>	351	351
<i>Reservas voluntarias</i>	12.596	14.083
Reservas en sociedades consolidadas	26.736	25.159
	40.525	40.435

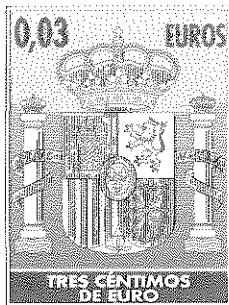
Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva legal de la Sociedad alcanzaba el 20% de su capital social.

Reserva por capital amortizado

Con fecha 31 de enero de 2005, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó reducir el capital social en 350.581,33 euros, mediante la compra y posterior amortización de 58.333 acciones, de 6,01 euros de valor nominal. Con fecha 17 de junio de 2005, dicha reducción de capital se inscribió en el Registro Mercantil.



OL 4273292

CLASE 8.^a

El artículo 334 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece el derecho de oposición de los acreedores a la reducción en el caso de que existan derechos de cobro cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción del capital, pudiendo extinguirse dicho derecho conforme al artículo 335 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital mediante la constitución, por parte de la Sociedad, de una reserva por capital amortizado por el importe del nominal de las acciones amortizadas. Con este fin, la Sociedad tiene constituida una reserva por capital amortizado por importe de 351 miles de euros que se incluye en el saldo de la cuenta "Reservas – Otras reservas".

Reservas en sociedades consolidadas

La composición del saldo de esta cuenta, por sociedad, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Inmoseguros Gestión, S.A., S.U. (*)	1.662	1.682
Inmoseguros Tasación, S.A., S.U.	500	453
Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., S.U.	5.331	5.069
Inverseguros Pensiones, S.G.F.P., S.A., S.U.	(407)	(293)
Inverseguros, Sociedad de Valores S.A., S.U.	19.650	18.751
Inverseguros Consulting, S.A., S.U. (**)	-	(503)
	26.736	25.159

(*) Corresponde a las reservas aportadas al Grupo Inverseguros por el subgrupo consolidado que integra el mismo (véase Nota 1-b).

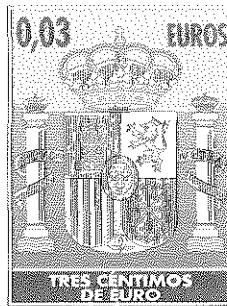
(**) Esta sociedad ha sido absorbida, con fecha efectiva 1 de enero de 2013, por la Sociedad (véase Nota 1-b).

Reservas voluntarias

El saldo de esta cuenta recoge el importe de las reservas que son de libre disposición. Con fecha 20 de marzo de 2013 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó el reparto de un dividendo por importe de 1.098 euros con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad, que fue liquido durante el ejercicio.

Resultados del ejercicio atribuidos al Grupo

La aportación de cada una de las sociedades que componen el Grupo al resultado consolidado de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:



OL 4273293

CLASE 8.^a

EXCELENTE

	Miles de Euros	
	2013	2012
Inverseguros, S.A.	(1.562)	(1.914)
Inmoseguros Gestión, S.A., S.U. (*)	145	(20)
Inmoseguros Tasación, S.A., S.U.	73	47
Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., S.U.	664	1.262
Inverseguros Pensiones, S.G.F.P., S.A., S.U.	(25)	(114)
Inverseguros, Sociedad de Valores S.A., S.U.	5.796	5.899
Inverseguros Consulting, S.A., S.U. (**)	-	(70)
	5.091	5.090

(*) Corresponde al beneficio aportado al Grupo Inverseguros por el subgrupo consolidado que integra el mismo (véase Nota 1-b).

(**) Esta sociedad ha sido absorbida, con fecha efectiva 1 de enero de 2013, por la Sociedad (véase Nota 1-b).

19. Situación fiscal

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con sus sociedades dependientes (véanse Notas 1 y 2-r).

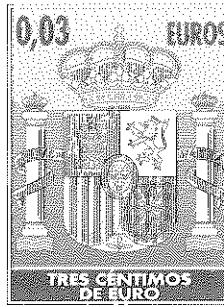
i. Saldos con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Resto de activos" del activo del balance consolidado incluye, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 14):

	Miles de Euros	
	2013	2012
Impuesto sobre el Valor Añadido	4	13
Impuesto por retenciones practicadas	236	320
Otros	-	128
	240	461

Por otro lado, el saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 14):

	Miles de Euros	
	2013	2012
Impuesto sobre el Valor Añadido	158	102
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	311	349
Organismos de la Seguridad Social	107	112
Impuesto por retenciones practicadas	225	451
	801	1.014



OL4273294

CLASE 8.^a

Con fecha 15 de diciembre de 2009, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid obligó a Liquein, S.L., Sociedad Unipersonal, al pago de 127 miles de euros correspondientes a la liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentales (ITPAJD) del ejercicio 2006, considerando que esta sociedad reunía los requisitos exigidos por la normativa vigente en ese momento para poder practicarse la exención del IVA asociada a la venta de un inmueble en dicho ejercicio y que, por lo tanto, estaría sujeta al ITPAJD y no al Impuesto sobre el Valor Añadido, que es el impuesto que esta sociedad liquidó. Posteriormente, con fecha 7 de julio de 2010, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid envió un requerimiento a Liquein, S.L., Sociedad Unipersonal solicitándole el pago de los intereses de demora, por importe de 59 miles de euros, asociados a la deuda mencionada anteriormente, que fue provisionado en dicho ejercicio.

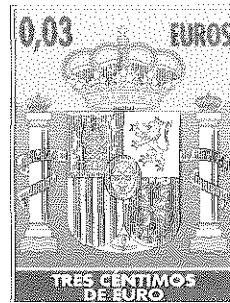
Por otro lado, con fecha 7 de mayo de 2010 Liquein, S.L., Sociedad Unipersonal procedió a solicitar a la Agencia Estatal la devolución del ingreso por IVA mencionado en el párrafo anterior, por importe de 186 miles de euros, por entender que fue indebidamente efectuado, recibiendo esta sociedad, con fecha 21 de julio de 2011, resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en la que se estimó la solicitud de suspensión del ingreso de la deuda tributaria descrita en el párrafo anterior mientras se tramitaba, por parte de la Agencia Tributaria, la solicitud de devolución de IVA por las cuotas soportadas en la compraventa y que no fueron deducidas.

Con fecha 8 de junio de 2012, Liquein, S.L., Sociedad Unipersonal recibió resolución de la Agencia Estatal en la que se indicaba que dicha Agencia Tributaria transferiría a la Comunidad de Madrid la cuota del IVA (impuesto que esta sociedad liquidó) por importe de 149 miles de euros, junto con los intereses de demora, que ascendieron a 106 miles de euros, para declarar extinguida la deuda que Liquein, S.L., Sociedad Unipersonal mantenía por la liquidación del ITPAJD, transfiriéndose a esta sociedad el exceso resultante, que ascendía a 128 miles de euros. Por todo lo anterior, el Grupo registró unos ingresos por importes de 22 y 106 miles de euros en la cuenta "Gastos Generales – Tributos" (véase Nota 28) y en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013), correspondientes a los importes de principal e intereses de demora de la deuda, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2012 dichos importes se encontraban pendientes de cobro y se incluían en el saldo de la cuenta "Resto de Activos – Administraciones Públicas – Otros" del activo del balance consolidado a dicha fecha (ningún importe por este concepto al cierre del ejercicio 2013, al haber sido liquidada la deuda durante dicho ejercicio). Adicionalmente, el Grupo canceló el importe pendiente de pago en concepto de ITPAJD, por importe de 127 miles de euros, registrando un ingreso por dicho importe en la cuenta "Gastos Generales – Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013) –véase Nota 28–.

Finalmente, con fecha 26 de marzo de 2013, Liquein, S.L., Sociedad Unipersonal recibió la resolución de devolución de ingresos de liquidación de la Comunidad de Madrid en la que se le indicaba que esta sociedad debía abonar a la Comunidad de Madrid un importe de 17 miles de euros en concepto de intereses de demora y, a su vez, la Comunidad le reconocía a esta sociedad un derecho de cobro, por importe de 5 miles de euros, en concepto también de intereses de demora. Por ello, el Grupo ha registrado un gasto y un ingreso por los mencionados importes en los capítulos "Intereses y Cargas Asimiladas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013. Estos importes, junto con los 128 miles de euros mencionados en el párrafo anterior fueron liquidados con anterioridad al cierre del ejercicio 2013.

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:



OL 4273295

CLASE 8.^a

MONEDA DEL REINO DE ESPAÑA

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	7.004	7.025
Diferencias permanentes:		
Aumentos	103	98
Diferencias temporarias:		
Aumentos (**)	712	-
Bases imponibles negativas del ejercicios anteriores	(177)	-
Base imponible (resultado fiscal)	7.642	7.123
Cuota íntegra del ejercicio	2.293	2.137
Bonificaciones a la cuota	(166)	(202)
Cuota líquida (*)	2.127	1.935

(*) Importe registrado en el epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" del pasivo del balance consolidado.

(**) Recoge el gasto por amortización del inmovilizado y el deterioro de los valores representativos de la participación en el capital que no son deducibles fiscalmente (véase Nota 2-f).

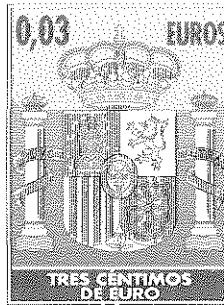
El saldo del epígrafe "Activos Fiscales – Corrientes" del activo del balance consolidado recoge, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe de los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios.

Durante el ejercicio 2013 el Grupo ha aplicado la totalidad de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que no habían sido activadas por el Grupo, y que correspondían a las bases imponibles negativas de Inmoseguros Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal previas a la entrada en el grupo fiscal consolidado.

La operación de fusión de Inverseguros Consulting, S.A.U. realizada en el ejercicio 2013 (véase Nota 1-b) se ha acogido al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con lo establecido en dicha normativa, los bienes y derechos que integran el patrimonio recibido en la mencionada fusión se valoran, a efectos fiscales, por los mismos valores que tenían en la entidad transmitente con anterioridad a la operación. Asimismo, y en aplicación del mencionado régimen especial, la operación de fusión está exenta de tributación por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en su modalidad de Operaciones Societarias y no sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

De conformidad con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, debe señalarse que:

- Los saldos correspondientes a los activos transmitidos susceptibles de amortización, en función de los ejercicios en que fueron adquiridos, han sido los siguientes:



OL 4273296

CLASE 8.^a

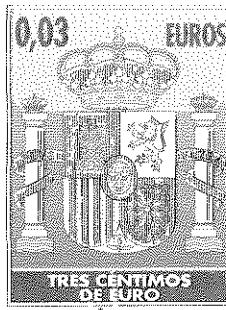
	Miles de Euros		
	2010	2012	Total
Inmovilizado Intangible- Aplicaciones informáticas	6	60	66
	6	60	66
Inmovilizado material- Maquinaria, mobiliario e instalaciones Equipos para procesos de información	22	-	22
	4	-	4
	26	-	26
Total	32	60	92
Amortización acumulada del inmovilizado intangible			(11)
Amortización acumulada del inmovilizado material			(7)
Total amortización acumulada			(18)
Total neto			74

- El balance cerrado por la entidad transmitente (sociedad absorbida) que sirvió de base para la fusión se muestra en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- No se han incorporado a los libros de contabilidad de la Sociedad (sociedad absorbente) bienes susceptibles de amortización por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los libros de la entidad transmitente.
- No existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente respecto de los que la adquirente (la Sociedad) deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos.

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos Bases imponibles negativas del ejercicios anteriores	7.004 (177)	7.025 -
	6.827	7.025
Cuota al 30% Impacto diferencias permanentes Bonificaciones a la cuota: <i>Por doble imposición</i> <i>Por formación</i>	2.048 31 (166) -	2.108 29 (202) -
Gasto por impuesto sobre sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	1.913	1.935



OL4273297

CLASE 8.^a
COPROCESSO*iv. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades*

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	2.127	1.935
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(214)	-
Total gasto (ingreso) por impuesto	1.913	1.935

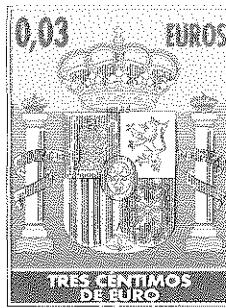
v. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos en el patrimonio neto del Grupo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que, en su totalidad, tienen origen en la valoración de los activos financieros disponibles para la venta del Grupo (véanse Notas 2-b y 10) a dichas fechas, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	2013	2012	2013	2012
Activos financieros disponibles para la venta:				
Saldos al inicio del ejercicio	-		71	3.539
Aumentos (Nota 10)	13		-	1.403
Disminuciones (Nota 10)	-		(71)	(1.267)
Saldos al cierre del ejercicio	13	-	3.675	3.539

vi. Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo del epígrafe "Activos por impuesto diferido" del activo del balance consolidado (ningún movimiento en el ejercicio 2012), sin considerar los impuestos reconocidos en el patrimonio neto y que han sido desglosados en el apartado anterior, así como la composición del saldo al cierre de dicho ejercicio, por concepto, se muestra a continuación:



OL 4273298

CLASE 8.^a

ESTADOS UNIDOS

	Miles de Euros
Amortización del inmovilizado (véase Nota 2-r):	
Saldo al 1 de enero de 2013	
Aumentos	26
Disminuciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	26
 Deterioro de instrumentos de patrimonio (véase Nota 2-r)	
Saldo al 1 de enero de 2013	
Aumentos	188
Disminuciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	188
Total activos por impuesto diferido no reconocidos en el patrimonio neto	214

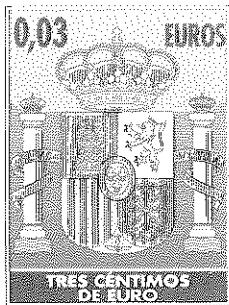
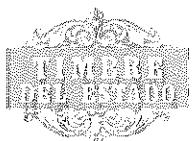
vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Con fecha 20 de junio de 2012 la Sociedad recibió una comunicación de inicio de actividad inspectora por parte de la Hacienda Pública para el impuesto sobre el valor añadido correspondiente al ejercicio 2011. Una vez concluida dicha actividad inspectora, con fecha 23 de octubre de 2012 la Sociedad recibió el acta correspondiente a la misma, en la que se le obligaba al pago de un importe que ascendió a 37 miles de euros. El Grupo registró un gasto por dicho importe, que fue pagado con anterioridad al cierre del ejercicio 2012, en la cuenta "Gastos Generales – Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013) –véase Nota 28–.

Asimismo, con fecha 17 de julio de 2012 Liquein, S.L., Sociedad Unipersonal, recibió una comunicación de inicio de actividad inspectora por parte de la Hacienda Pública para el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2007. Una vez concluida dicha actividad inspectora, con fecha 25 de septiembre de 2012 esta sociedad recibió el acta correspondiente a la misma, en la que se le obligaba al pago de un importe que ascendió a 29 miles de euros. El Grupo registró un gasto por dicho importe, que fue pagado con anterioridad al cierre del ejercicio 2012, en la cuenta "Gastos Generales – Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013) –véase Nota 28–.

Adicionalmente a lo descrito en los párrafos anteriores, el Grupo tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes al ejercicio 2009 y siguientes.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por el Grupo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.



OL4273299

CLASE 8.^a

20. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

El Grupo efectúa operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés de sus posiciones en cartera disponibles para la venta en valores de renta fija, mediante compras y ventas de futuros sobre bonos de gobiernos de máxima negociación y liquidez en mercado. El ajuste de estas coberturas se realiza diariamente mediante un modelo basado en el cálculo de sensibilidad de la cartera. Tanto la cartera de valores de renta fija como los instrumentos de cobertura se valoran a precio de mercado.

No se efectúan coberturas de la cartera de valores de renta variable disponibles para la venta.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros que componen la cartera del Grupo se determina tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos. Para los valores de renta fija se toma como referencia las transacciones realizadas en mercados activos y, en caso de no existir transacciones que puedan servir de referencia para determinar el precio de mercado se realizan estimaciones en base a modelos internos basados en actualización de flujos a tipos de mercado ajustados con las primas de riesgo que se estimen para el emisor.

Riesgo de crédito

El Grupo no concede créditos ni financiaciones a clientes. En cuanto a la toma de posiciones en activos financieros que puedan suponer riesgo de crédito con sus emisores, se tienen en cuenta aspectos relacionados con su solvencia como rating de empresas calificadoras reconocidas, informaciones públicas y características de su entorno (país, sector, etc.). Se mantiene una diversificación de las contrapartidas para evitar concentraciones de riesgo.

Riesgo de tipo de interés

Las posiciones en cartera que están sujetas a riesgo por variaciones en el tipo de interés están normalmente sometidas a cobertura, en los términos descritos en el punto referido a estructura de la gestión del riesgo.

Otros riesgos de mercado

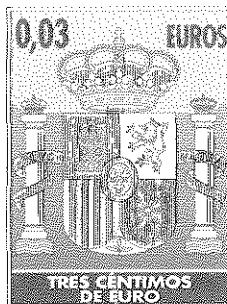
El Grupo no toma posiciones significativas en divisas por cuenta propia.

Riesgo operacional

A fin de asegurar la continuidad de negocio se tienen establecidos contratos de custodia de copias de seguridad con ESABE, S.A. y de disposición de centro de contingencia para recuperación de desastres con CIBSA, S.A. (Grupo Bolsas y Mercados Españoles BME).

21. Gestión de Capital

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre



OL4273300

CLASE 8.^a

la autoevaluación del capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Esta Circular supone el desarrollo del Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras (modificado por el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio).

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La estrategia de gestión de los recursos propios del Grupo ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (véase Nota 1-b). De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

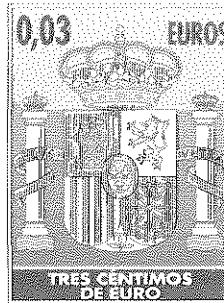
Asimismo, con fecha 26 de junio de 2013, se publicó el paquete legislativo (Directiva 2013/36 y Reglamento 575/2013) que regulará el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión. Los Administradores de la Sociedad no esperan que el mismo tenga un impacto significativo para el Grupo.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, de primera aplicación a partir del próximo 1 de enero de 2014, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- b. Limitar el apalancamiento del mismo.
- c. Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistemico.
- d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo
- f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.



OL4273301

CLASE 8.^a

ESTADOS UNIDOS

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los recursos propios computables de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

22. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

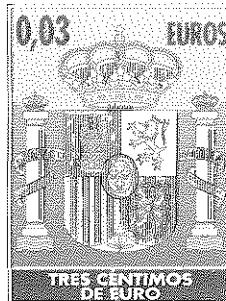
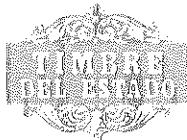
Cuentas de riesgo y compromiso

La composición, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del saldo de este epígrafe del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Avalos y garantías concedidas:		
Participación en la fianza colectiva del mercado	-	330
Activos afectos a garantías propias o de terceros	5.835	5.772
Otros	13.052	13.810
	18.887	19.912
Derivados financieros (Nota 16)	600	8.500
	19.487	28.412

Al 31 de diciembre 2012, el epígrafe "Avalos y garantías concedidas – Participación en la fianza colectiva del mercado" del detalle anterior recogía la participación de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal en la fianza colectiva que los miembros de cada Bolsa han constituido con el objeto de garantizar entre ellos el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación, que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del Sistema de Interconexión Bursátil. Dicha fianza se encontraba asegurada a través de dos pólizas de seguro de caución con Zurich España, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A. Esta fianza ha sido desembolsada por el Grupo durante el ejercicio 2013 por importe de 360 miles de euros, encontrándose registrada, al cierre de dicho ejercicio, en el capítulo "Resto de Activos" del activo del balance consolidado a dicha fecha (véase Nota 14), habiéndose cancelado, durante dicho ejercicio, las dos pólizas de seguro mencionadas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cuenta "Avalos y garantías concedidas – Activos afectos a garantías propias o de terceros" del detalle anterior incluye las imposiciones a plazo fijo pignoradas en Bankoa, S.A. por importe de 1.662 miles de euros (1.662 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) y el valor razonable de las participaciones en Fondos de Inversión propiedad de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, pignorados en contragarantía de la línea de avales con Bankoa, S.A. por importe de 4.173 miles de euros (4.110 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) –véase Nota 1–.



OL4273302

CLASE 8^a

CENTIMOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas – Otros" del detalle anterior incluye el importe, por su contravалor en euros, por el que la Sociedad, como Accionista Único de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, garantiza con su patrimonio de manera solidaria a esta última ante Bankoa, S.A, la línea de avales de 9 millones de dólares USA.

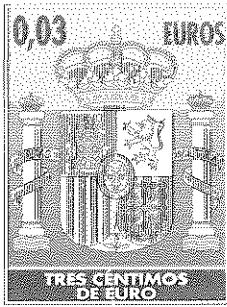
Asimismo, el saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas – Otros" incluye, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe de los avales formalizados con Bankoa, S.A. por importe de 9 millones de dólares americanos para la liquidación en el sistema Euroclear (véase Nota 1). Adicionalmente, el saldo de dicha cuenta incluía, al 31 de diciembre de 2012, el importe del aval formalizado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que ascendía a 168 miles de euros a dicha fecha (ningún importe por este concepto al cierre del ejercicio 2013, al haber sido cancelado el mencionado aval durante dicho ejercicio) –véase Nota 17–.

Otras cuentas de orden

La composición, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del saldo de este epígrafe del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Órdenes de clientes pendientes de liquidar	-	2
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
<i>Propios</i>	27.525	18.169
<i>De terceros</i>	1.356.710	1.445.078
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades		
<i>Propios</i>	194	3.619
<i>De terceros</i>	758.824	806.125
Carteras gestionadas (Nota 24)		
<i>Fondos de Inversión</i>	398.300	298.499
<i>Fondos de Inversión Inmobiliaria</i>	266.800	419.121
<i>Fondos de Pensiones (*)</i>	53.443	38.145
<i>Carteras discrecionales de clientes</i>	-	917
Disponible en entidades de crédito (véanse Notas 1 y 6)	-	-
	2.861.796	3.029.675

(*) Al cierre del ejercicio 2013 incluye 22.968 miles de euros (30.615 miles de euros al cierre del ejercicio 2012) correspondientes a fondos de pensiones cuyas carteras son gestionadas por Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como consecuencia del acuerdo entre esta sociedad e Inverseguros Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal (véase Nota 1), correspondiendo el resto del importe a fondos de pensiones cuyas carteras son gestionadas por terceros ajenos al Grupo y administradas por Inverseguros Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal.



OL4273303

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2013, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal tenía depositados valores mobiliarios propiedad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo por un valor efectivo de 312.949 miles de euros (237.115 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

El saldo de la cuenta "Depósitos de valores y otros instrumentos financieros" del detalle anterior recoge, principalmente, el valor efectivo de los títulos propiedad del Grupo y de sus clientes, que se encuentran depositados en el mismo, por cuenta propia y de sus clientes.

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades" del detalle anterior recoge el valor efectivo de los títulos propiedad del Grupo y de sus clientes, que está subdepositada en custodios internacionales.

Finalmente, el saldo de la cuenta "Carteras gestionadas" del detalle anterior, recoge, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectivas gestionadas por Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal y de los Fondos de Pensiones administrados por Inverseguros Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 incluía el importe del patrimonio de las carteras discrecionales de clientes gestionadas por Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (ningún importe por este concepto al cierre del ejercicio 2013, al haber sido cancelados los dos contratos de gestión discrecional que esta sociedad mantenía en los meses de marzo y julio de 2013, respectivamente).

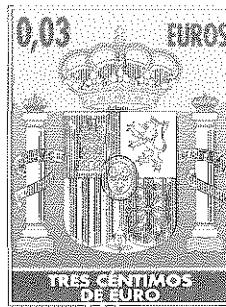
23. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de la Sociedad, como entidad matriz del Grupo Inverseguros, en su reunión celebrada el 29 de junio de 2004, aprobó la constitución de un Departamento de Atención al Cliente para todo el Grupo.

El Departamento de Atención al Cliente ha informado en el Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 29 de enero de 2014, del desarrollo de su función durante el ejercicio 2013, comunicando que, en el ejercicio 2013, no ha sido presentada reclamación o queja alguna en el Departamento de Atención al Cliente del Grupo Inverseguros. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

24. Comisiones percibidas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:



OL 4273304

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2013	2012
Tramitación y ejecución de órdenes	49	106
Comisiones de gestión y depósito de Fondos de Inversión		
Gestionados por el Grupo	5.062	6.264
Comisiones de administración y gestión de Fondos de Pensiones	718	426
Comisiones de gestión discrecional de carteras de clientes	2	4
Asesoramiento sobre inversiones	-	14
Otras (*)	2.701	2.204
	8.532	9.018

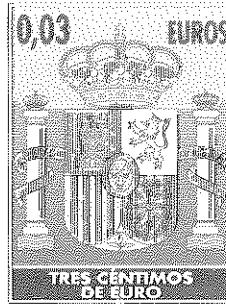
(*) En el ejercicio 2013 incluye 2.333 miles de euros correspondientes a comisiones por la administración y gestión de patrimonios inmobiliarios, servicios de tasación, proyectos de certificación energética, así como por la intermediación en la compraventa y alquiler de inmuebles, 230 miles de euros correspondientes a otras comisiones de depósito y 96 miles de euros correspondientes a servicios cuantitativos y normativos en el ámbito de la prestación de servicios de inversión y de gestión de inversión colectiva y específicos para entidades aseguradoras (1.721, 277 y 115 miles de euros en el ejercicio 2012, respectivamente). De las comisiones percibidas por la intermediación en la compraventa y alquiler de inmuebles, en el ejercicio 2013, 991 miles de euros corresponden al ingreso por los servicios prestados por el Grupo a Segurfondo Inversión, Fondo de Inversión Inmobiliaria (en liquidación), gestionado por Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (entidad perteneciente al Grupo) –298 miles de euros en el ejercicio 2012–.

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes" del detalle anterior recoge las comisiones percibidas por el Grupo como consecuencia de la intermediación de operaciones de activos financieros, en mercados nacional e internacional (véase Nota 1-a).

Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, es la Sociedad Gestora de los Fondos de Inversión gestionados por el Grupo e Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal es la Entidad Depositaria de los mismos, servicios por los que cobran unas comisiones de gestión y custodia sobre el patrimonio gestionado y/o nominal custodiado, respectivamente. Las comisiones devengadas, durante el ejercicio 2013, por estos servicios han ascendido a 4.402 y 660 miles de euros, respectivamente (5.633 y 631 miles de euros en el ejercicio 2012, respectivamente) que se incluyen en la cuenta "Comisiones de gestión y depósito de Fondos de Inversión" del detalle anterior. Los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por la actividad de gestión y de custodia se recogen en el epígrafe "Intermediarios Financieros – Otros créditos" del activo del balance consolidado a dichas fechas (véase Nota 6).

Asimismo, Inverseguros Pensiones, S.G.F.P., S.A., Sociedad Unipersonal, es la Sociedad Gestora de los Fondos de Pensiones gestionados por el Grupo, servicio por el que cobra una comisión de gestión sobre el patrimonio gestionado. Las comisiones devengadas, durante el ejercicio 2013, por este servicio han ascendido a 718 miles de euros (405 miles de euros en el ejercicio 2012) que se incluyen en la cuenta "Comisiones de administración y gestión de Fondos de Pensiones" del detalle anterior. Adicionalmente, el saldo de dicha cuenta incluía, en el ejercicio 2012, 14 y 7 miles de euros correspondientes a la comisión por la gestión discrecional e individualizada de la cartera de dos Fondos de Pensiones y a la comisión por el servicio auxiliar e instrumental a la administración de dichos Fondos de Pensiones (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013, al haber comenzado a gestionar el Grupo dichos Fondos de Pensiones desde el 1 de enero de 2013). Los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por la actividad de gestión se recogen en el epígrafe "Intermediarios Financieros – Otros créditos" del activo del balance consolidado a dicha fecha (véase Nota 6).

Los porcentajes anuales de estas comisiones de gestión y depósito para cada uno de los Fondos de Inversión, y los porcentajes anuales de las comisiones de gestión para cada uno de los Fondos de Pensiones, así como el



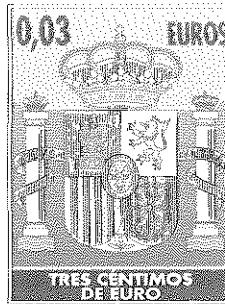
OL4273305

CLASE 8.^a
ESTEREOGRAMA

patrimonio gestionado y las comisiones devengadas, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestran a continuación:

Ejercicio 2013:

	Miles de Euros		Porcentaje	
	Patrimonio Gestionado al 31 de diciembre de 2013	Comisiones Devengadas	Comisión de Depósito	Comisión de Gestión
Fondos de Inversión:				
Aegon Inversión MF, F.I.	3.005	48	0,10%	1,50%
Aegon Inversión MV, F.I.	4.617	111	0,17%	2,25%
Nuclefon, F.I.	18.600	56	0,08%	0,22%
Segurfondo Gestión Dinámica, F.I.	10.003	59	0,10%	0,50%
Segurfondo Corto Plazo, F.I.	5.240	10	0,05%	0,10%
Segurfondo Renta Variable, F.I.	23.003	311	0,20%	1,25%
Segurfondo USA, F.I.	267.129	1.750	0,15%	0,60%
Segurfondo Renta Fija Flexible, F.I.	31.297	179	0,10%	0,50%
Segurfondo Ético Cartera Flexible, F.I.	8.544	99	0,15%	1,00%
Segurfondo S&P 100 Cubierto, F.I.	26.862	10	0,05%	0,40%
Segurfondo Inversión, F.I.I. (en liquidación)	266.800	2.429	0,05%	0,50%
	665.100	5.062		
Fondos de Pensiones:				
Profit Pension, F.P.	6.968	83	-	1,25%
Mirabaud Pensiones Crecimiento, F.P.	3.667	65	-	2,00%
Mirabaud Pensiones Patrimonio, F.P.	2.825	38	-	1,40%
EDM Pensiones Uno, F.P.	4.830	63	-	1,50%
Fondonorte Pensiones, F.P.	5.321	85	-	1,50%
BE Alpha Plus Previsión, F.P.	1.633	29	-	1,55%
ATL Capital Dinámico, F.P.	3.533	50	-	1,90%
Inverseguros Previsión Mixto, F.P.	1.684	22	-	1,75%
Etcheverría Conservador, F.P.	9.016	43	-	1,30%
Etcheverría Dinámico, F.P.	1.944	16	-	1,60%
Inverseguros Previsión III, FP	454	4	-	1,50%
EDM Pensiones Dos RVI, F.P.	413	1	-	1,75%
Alico 2, F.P.	7.300	120	-	2,00%
Alico 1, F.P.	3.855	99	-	2,00%
	53.443	718		
Total (Nota 22)	718.543	5.780		



OL4273306

CLASE 8.^a

SERIE 2012

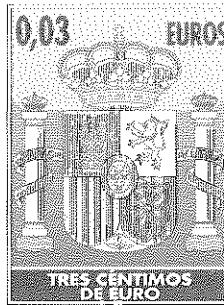
Ejercicio 2012:

	Miles de Euros		Porcentaje	
	Patrimonio Gestionado al 31 de diciembre de 2012	Comisiones Devengadas	Comisión de Depósito	Comisión de Gestión
Fondos de Inversión:				
Aegon Inversión MF, F.I.	3.006	46	0,10%	1,50%
Aegon Inversión MV, F.I.	4.678	118	0,17%	2,25%
Nuclefon, F.I.	18.440	56	0,08%	0,22%
Segurfondo OCDE, F.I.	-	81	-	-
Segurfondo Gestión Dinámica, F.I.	9.855	94	0,10%	0,50%
Segurfondo Corto Plazo, F.I.	7.167	11	0,05%	0,10%
Segurfondo Global Macro, F.I.	-	7	-	-
Segurfondo Renta Variable, F.I.	20.539	311	0,20%	1,25%
Segurfondo USA, F.I.	198.817	1.361	0,15%	0,60%
Segurfondo Renta Fija Flexible, F.I.	32.864	182	0,10%	0,50%
Segurfondo Ético Cartera Flexible, F.I.	3.133	17	0,15%	1,00%
Segurfondo Inversión, F.I.I. (en liquidación)	419.121	3.980	0,05%	0,85%
	717.620	6.264		
Fondos de Pensiones:				
Profit Pension, F.P.	6.366	75	-	1,25%
Mirabaud Pensiones Crecimiento, F.P.	2.783	64	-	2,00%
Mirabaud Pensiones Patrimonio, F.P.	2.628	42	-	1,40%
EDM Pensiones Uno, F.P.	3.251	36	-	1,50%
Fondonorte Pensiones, F.P.	6.464	124	-	1,50%
BE Alpha Plus Previsión, F.P.	1.318	22	-	1,55%
ATL Capital Dinámico, F.P.	2.266	42	-	1,90%
Inseguros Previsión Mixto, F.P.	695	-	-	1,75%
Alico 2, F.P. (*)	4.397	16	-	
Alico 1, F.P. (*)	7.977	5	-	
	38.145	426		
Total (Nota 22)	773.621	6.690		

(*) Inseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, realizaba la gestión discrecional e individualizada de la cartera de estos Fondos de Pensiones e Inseguros Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones S.A. (Sociedad Unipersonal) prestaba el servicio auxiliar e instrumental a la administración de dichos Fondos de Pensiones.

25. Comisiones satisfechas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:



OL4273307

CLASE 8.^a

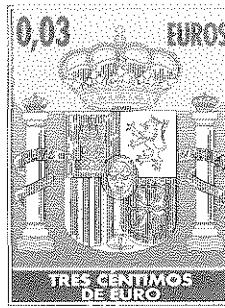
	Miles de Euros	
	2013	2012
Operaciones con valores	210	339
Operaciones con instrumentos derivados	24	31
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	150	157
Comisiones de comercialización	521	301
Otras comisiones (véase Nota 1)	157	532
	1.062	1.360

El saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior incluye, además de los pagos descritos en la Nota 1, el importe de las comisiones satisfechas por Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal a custodios internacionales por los servicios de depositaría, liquidación y custodia de instrumentos financieros internacionales.

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Comisiones de comercialización" del detalle anterior incluye, por importe de 118 miles de euros, las comisiones satisfechas, durante el ejercicio 2013, por Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal a Inversis, S.A., por la comercialización de dos de los Fondos de Inversión gestionados por el Grupo (122 miles de euros en el ejercicio 2012). Asimismo, el saldo de dicha cuenta incluye, por importe de 403 miles de euros, las comisiones satisfechas, durante el ejercicio 2013 (179 miles de euros en el ejercicio 2012) por Inverseguros Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal, como consecuencia de la comercialización de los Planes de Pensiones integrados en los Fondos de Pensiones administrados por esta sociedad y que son cedidas a otras entidades, cuyo detalle se muestra a continuación:

Comercializador	Fondo Comercializado	Miles de Euros	
		2013	2012
Gesprofit, S.A., S.G.I.I.C.	Profit Pensión, F.P.	45	-
Mirabaud Finanzas, S.V., S.A.	Mirabaud Pensiones Crecimiento, F.P.	44	43
Mirabaud Finanzas, S.V., S.A.	Mirabaud Pensiones Patrimonio, F.P.	22	24
EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	EDM Pensiones Uno, F.P.	34	19
EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	EDM Pensiones Dos RVI, F.P.	- (*)	-
Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.	BE Alpha Plus Previsión, F.P.	12	9
ATL 12 Capital Inversiones, A.V., S.A.	ATL Capital Dinámico, F.P.	20	19
ATL 12 Capital Inversiones, A.V., S.A.	Inverseguros Previsión III, F.P.	2	-
Banco Etcheverría, S.A.	Etcheverría Conservador, F.P.	32	-
Banco Etcheverría, S.A.	Etcheverría Dinámico, F.P.	12	-
METLIFE Europe Limited, Suc. España	Alico 1, F.P.	69	-
METLIFE Europe Limited, Suc. España	Alico 2, F.P.	60	-
Helvetia Compañía Suiza de Seguros y Reaseguros, S.A.	Fondonorte Pensiones, F.P.	24	65
GES Seguros y Reaseguros, S.A.	Fondonorte Pensiones, F.P.	2	-
MGS Seguros y Reaseguros, S.A.	Fondonorte Pensiones, F.P.	7	-
REALE Vida y Pensiones, S.A. de Seguros	Fondonorte Pensiones, F.P.	10	-
Gc Junyent Prat Corredoria D'Assegurances, S.L.	Inverseguros Previsión Mixto, F.P.	6	- (*)
Q-Renta, A.V., S.A.	Inverseguros Previsión Mixto, F.P.	2	-
		403	179

(*) Importe inferior a 1 mil euros.



OL4273308

CLASE 8.^a

26. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, en función del origen y de la naturaleza de las partidas que lo conforman, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Instrumentos financieros clasificados como:		
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10)	4.223	1.019
Cartera de negociación	4.534	8.957
	8.757	9.976
Origen:		
Renta fija	4.606	9.460
Renta variable	4.271	907
Derivados	(120)	(391)
	8.757	9.976

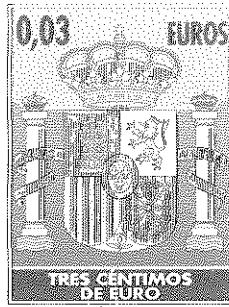
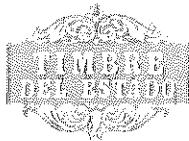
27. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	5.010	5.347
Gratificaciones	1.537	2.179
Otras retribuciones (Nota 17)	340	474
Seguridad Social	1.152	1.221
Indemnizaciones (Nota 2-q)	140	609
Otros gastos de personal	351	389
	8.530	10.219

El saldo de la cuenta "Gratificaciones" del detalle anterior recoge el importe de la participación en los beneficios del Grupo por parte de los empleados del mismo, en los ejercicios 2013 y 2012. Parte de estos importes se encontraban pendientes de pago al cierre de los respectivos ejercicios, y se incluyen en el saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance consolidado a dichas fechas (véase Nota 14).



OL4273309

CLASE 8.^a

ESTRUCTURA

b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo, durante los ejercicios 2013 y 2012, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

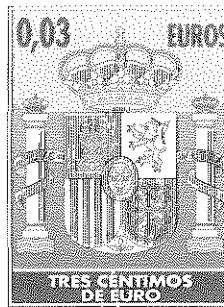
	2013						2012					
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados				
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Consejeros	-	1	1	1	-	1	1	1				
Directivos	4	5	9	10	3	7	10	10				
Técnicos	10	15	25	24	10	14	24	24				
Administrativos	36	21	57	57	35	22	57	56				
Otros	16	2	18	18	16	3	19	19				
	66	44	110	110	64	47	111	110				

El número medio de empleados del Grupo, durante los ejercicios 2013 y 2012, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2013	2012
Directivos	-	-
Otros	4	4
	4	4

28. Gastos generales

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:



OL4273310

CLASE 8.^a

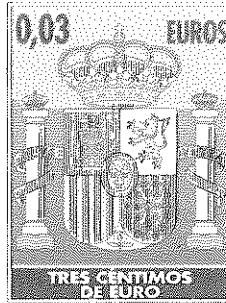
	Miles de Euros	
	2013	2012
Alquiler de inmuebles e instalaciones	7	15
Comunicaciones	238	286
Sistemas informáticos	588	675
Suministros	65	98
Conservación y reparación	230	241
Publicidad y propaganda	311	366
Representación y desplazamiento	237	260
Otros servicios de profesionales independientes	1.119	923
Tributos (*)	143	(2)
Resto de gastos	316	318
	3.254	3.180

(*) En el ejercicio 2012 incluye 37 miles de euros de gasto correspondientes al importe pagado por el Grupo en relación con la inspección del impuesto sobre el valor añadido de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2011 (véase Nota 19). Adicionalmente, en el ejercicio 2012 incluye 22 y 127 miles de euros de ingreso correspondientes al principal de la deuda recuperada durante dicho ejercicio y a la cancelación del importe pendiente de pago en concepto de ITPAJD, respectivamente (véase Nota 19). Adicionalmente, en dicho ejercicio incluye 29 miles de euros de gasto correspondiente al importe pagado por el Grupo en relación con la inspección del impuesto sobre sociedades de Liquein, S.L., Sociedad Unipersonal, correspondiente al ejercicio 2007 (véase Nota 19).

El saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye, en el ejercicio 2013, 344 miles de euros correspondientes a servicios de tasadores, subcontratados por el Grupo, 39 miles de euros correspondientes al importe devengado a favor de otras entidades ajena al Grupo Inverseguros por la gestión de las carteras de varios de los Fondos de Pensiones administrados por Inverseguros Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. y 124 miles de euros correspondientes al gasto incurrido por el Grupo por la intermediación en la compraventa de inmuebles (263, 22 y 16 miles de euros en el ejercicio 2012, respectivamente). Asimismo, en el ejercicio 2013 incluye 106 miles de euros correspondientes al gasto asociado a la valoración del Grupo Inverseguros, por parte de un experto independiente al Grupo (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012).

Durante el ejercicio 2009, el Grupo suscribió dos contratos de colaboración y asesoramiento inmobiliario con expertos independientes del sector con el objetivo de buscar nuevas oportunidades de negocio y vías de inversión. El gasto devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013, ha ascendido a 99 miles de euros que figuran registrados en la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" del detalle anterior (167 miles de euros en el ejercicio 2012).

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tenía pactadas el Grupo como arrendatario y que correspondía al contrato de arrendamiento de una de sus filiales (sin incluir otros gastos repercutidos, en su caso, como suministros, gastos de comunidad, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, son las siguientes (este contrato de arrendamiento ha sido cancelado en mayo de 2013):



OL4273311

CLASE 8.^a

ESTADÍSTICA

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2013	2012
Menos de un año	-	13
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	-	13

Los honorarios facturados por el auditor externo, correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012, han ascendido a 60 miles de euros, en ambos ejercicios (57 miles de euros en concepto de auditoría de las cuentas anuales de las distintas sociedades que componen el Grupo y 3 miles de euros por la traducción de las cuentas anuales). Adicionalmente, los honorarios facturados por dicho auditor por la emisión del Informe Independiente del Auditor sobre Protección de Activos de Clientes de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y de Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal), correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012, han ascendido a 15 y 14 miles de euros, respectivamente.

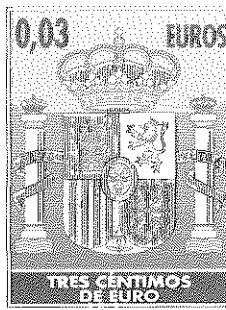
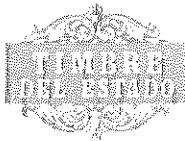
El importe pendiente de pago por estos conceptos, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se incluye en la cuenta "Resto de Pasivos – Otros pasivos" del pasivo del balance consolidado (véase Nota 14).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2013		2012	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	3.623	100%	3.127	100%
Resto	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	3.623	100%	3.127	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.



OL4273312

CLASE 8.^a

Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros (Consolidado)

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2013

1.- Evolución del negocio y situación de la Sociedad Dominante

Inverseguros, S.A. mantiene su posición como empresa cabecera del Grupo Inverseguros, poseyendo el 100% del capital social de las empresas que lo componen:

- Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (participación directa).
- Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (participación directa).
- Inverseguros Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal (participación directa).
- Inmoseguros Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal (participación directa).
- Inmoseguros Tasación, S.A., Sociedad Unipersonal (participación directa).
- Liquein, S.L., Sociedad Unipersonal (participación indirecta).

Ha centrado su actividad en el control y administración de las sociedades participadas.

La Sociedad ha absorbido en el ejercicio 2013 a su participada Inverseguros Consulting, S.A.U., tal y como tenía previsto, manteniendo la actividad de consultoría que esta sociedad venía ejerciendo.

La Sociedad presta servicios de consultoría a clientes institucionales básicamente en aspectos cuantitativos relativos a la gestión y control de riesgos financieros, valoración de activos complejos, cumplimiento de políticas y normativas de inversión, información a supervisores y asesoramiento.

2.- Otras informaciones

a) Acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio 2013

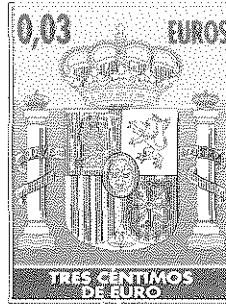
En el periodo transcurrido del ejercicio 2014, no han existido hechos significativos dignos de reseñar que cambien de algún modo la trayectoria normal de la Sociedad y del Grupo y/o que afecten a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

b) Evolución previsible de la Sociedad y del Grupo

La Sociedad cabecera del Grupo, Inverseguros, S.A., tiene previsto mantener la propiedad del 100% de las sociedades participadas, así como sus actividades de control, administración y asesoramiento en relación a dichas sociedades. Asimismo, es intención de las sociedades participadas mantener sus líneas de actividad.

c) Actividades en materia de investigación y desarrollo

Inverseguros S.A. no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.



OL4273313

CLASE 8.^a

ESTRELLA

d) Adquisición de acciones propias

Ni Inverseguros, S.A. ni ninguna de las sociedades participadas, tanto de forma directa como indirecta, ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias en el ejercicio 2013.

La Junta General de Accionistas ha aprobado, con fecha 29 de enero de 2014, la adquisición por parte de la Sociedad, como autocartera, de las acciones que, a dicha fecha, poseía uno de sus accionistas, cuyo porcentaje de participación en la Sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2013 al 9,09% de su capital social y respecto al que se ha fijado como horizonte temporal para su salida completa el día en que se celebre la reunión de la Junta General de Accionistas que resuelva sobre la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 (y siempre antes del 31 de marzo de 2016). Durante el tiempo que transcurra hasta dicha fecha, dicho accionista cobrará dividendos en función de la proporción que se derive de la tenencia de acciones en cada periodo. La adquisición de las acciones se realizará en tres momentos temporales, antes del cierre del primer trimestre de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, correspondiendo el porcentaje adquirido en cada fecha a un 25%, 25%, y 50%, respectivamente, del total de la participación del accionista. Para determinar el precio de adquisición, se ha realizado una valoración inicial de las acciones de la Sociedad, por un experto independiente, fijándose un precio inicial total de adquisición que asciende a 8 millones de euros. No obstante, la cantidad final por la que se efectúe la adquisición dependerá de la evolución del valor de la Sociedad hasta el 30 de septiembre de 2015, a cuyos efectos se realizará una nueva valoración de la Sociedad, o, en su caso, se tendrá en cuenta el valor al que se haya realizado cualquier otra transacción de venta en bloque de las acciones de cualquier otro accionista de la Sociedad. Asimismo, se ha acordado fijar para la transacción un precio mínimo y máximo de 5 y 13 millones de euros, respectivamente. A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas el contrato de promesa de compraventa que desarrolla estos acuerdos no había sido aún formalizado.

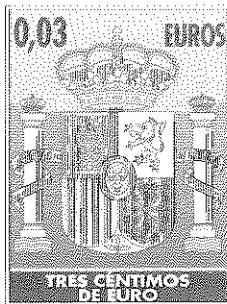
3.- Respecto al uso de instrumentos financieros por la Sociedad, y cuando resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados

- a) Objetivos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad, incluida la política aplicada para cubrir cada tipo de transacción prevista para la que se utilice la contabilidad de cobertura.

La cartera de activos financieros disponibles para la venta del Grupo Inverseguros está compuesta por las siguientes acciones y participaciones:

- Acción de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones S.A.
- Acciones de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.
- Acciones del Club Financiero Génova.
- Acciones de Spinnaker Invest S.C.R, S.A.
- Participaciones en Fondo AXON I, F.C.R.
- Acciones de Foresta Private Equity II, S.C.R., S.A.
- Acciones de Inmoseguros V.I.I. 2, S.A.
- Participaciones en Segurfondo Gestión Dinámica, F.I.
- Participaciones en Segurfondo Inversión, F.I.I. (en liquidación)
- Participaciones en Segurfondo Corto Plazo, F.I.
- Participaciones en Segurfondo Renta Fija Flexible, F.I.
- Participación Segurfondo Ético Cartera Flexible, F.I.
- Participación Segurfondo S&P 100 Cubierto, F.I.

Por otro lado, la cartera de activos financieros mantenidos para negociar del Grupo Inverseguros está compuesta por las siguientes acciones y participaciones:



OL4273314

CLASE 8.^a
ESTRUCTURA

- Valores representativos de deuda del estado.
- Activos de renta fija.

El Grupo Inverseguros puede utilizar futuros financieros sobre valores, en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales.

- b) **La exposición de la Sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja.**

La exposición del Grupo Inverseguros depende de las actividades de las Sociedades pertenecientes al Grupo:

Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., S.U.

- a) **Objetivos y políticas de gestión del riesgo de esta sociedad, incluida la política aplicada para cubrir cada tipo de transacción prevista para la que se utilice la contabilidad de cobertura.**

Los activos que integran la cartera de valores de esta sociedad son participaciones en Fondos de Inversión Mobiliaria e imposiciones a plazo fijo. Todos ellos son instrumentos financieros de bajo riesgo y de elevada liquidez.

Algunas de las diferentes IIC's gestionadas utilizan instrumentos financieros derivados, básicamente con la finalidad de cobertura. No obstante, existen ciertos casos en que para la mejor adecuación de la política de inversiones se emplean instrumentos financieros derivados con la finalidad de inversión.

Esta sociedad no utiliza, en la gestión de sus activos, instrumentos financieros derivados ni con fines de inversión, ni con fines de cobertura.

- b) **La exposición de esta sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja.**

Los riesgos a los que están sometidas las IIC's gestionadas por esta sociedad son las inherentes a los mercados financieros con las particularidades y acotaciones establecidas en sus respectivas políticas de inversiones.

Inverseguros Pensiones, S.G.F.P., S.A., S.U.

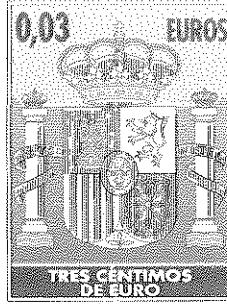
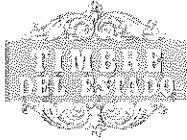
- a) **Objetivos y políticas de gestión del riesgo de esta sociedad, incluida la política aplicada para cubrir cada tipo de transacción prevista para la que se utilice la contabilidad de cobertura.**

Los activos que integran la Cartera de Valores de esta sociedad son depósitos de bajo riesgo y de elevada liquidez.

Esta sociedad no utiliza, en la gestión de sus activos, instrumentos financieros derivados ni con fines de inversión, ni con fines de cobertura.

- b) **La exposición de esta sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja.**

Durante el ejercicio 2013 esta sociedad no ha estado sometida a riesgos.



OL4273315

CLASE 8.^a**Inverseguros S.V., S.A., S.U.**

- a) **Objetivos y políticas de gestión del riesgo de esta sociedad, incluida la política aplicada para cubrir cada tipo de transacción prevista para la que se utilice la contabilidad de cobertura.**

La cartera de negociación de esta sociedad está compuesta por títulos negociados en mercados organizados y valores de renta fija cotizados. Parte de las posiciones de Renta Fija se cubren diariamente frente al riesgo de interés, mediante posiciones de cobertura con productos derivados.

El Consejo de Administración de esta sociedad determina las líneas y estrategias generales de gestión y riesgos, y los comunica a la Unidad de Control y a la Dirección. La dirección informa periódicamente al Consejo de Administración de la actividad de esta sociedad.

La Unidad de Gestión de Riesgos informa al Consejo de Administración de esta sociedad de las ineficacias o incumplimientos producidos y evalúa el grado de coherencia entre la actividad real de esta sociedad y las líneas y estrategias definidas por el Consejo de Administración.

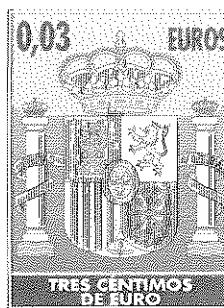
Esta sociedad utiliza futuros financieros sobre valores, en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales. De acuerdo con la legislación vigente, estas operaciones se registran en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que pudieran tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones (aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de esta sociedad). Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo del crédito ni el de mercado asumido por esta sociedad.

- b) **La exposición de esta sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja.**

Esta sociedad tiene fijados unos límites, autorizados por su Consejo de Administración, que son:

Estructura de límites de Riesgo de Contraparte

- La cuantificación del Riesgo de Contraparte será la estimación de la posible pérdida que nos ocasionaría el incumplimiento de sus compromisos de pago o entrega de títulos por parte de alguna de nuestras contrapartidas, según el esquema:



OL4273316

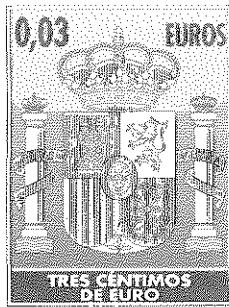
CLASE B.^a

MERCADO	CONTRAPARTIDAS	RIESGO
DEUDA PUBLICA AIAF Otros Mercados	ENTIDADES OPERADORAS	Incumplimiento de entrega de títulos o efectivo en operaciones al contado, operaciones a plazo o simultáneas con recompra pendientes de ejecución.
	CLIENTES	Incumplimiento de compromisos por derivados OTC.
		Incumplimiento de entrega de títulos o efectivo en operaciones pendientes de liquidar sin el previo depósito de títulos o efectivo. Rechazo de operaciones a liquidar en otras Entidades.
BOLSA	CLIENTES	
MERCADO	EMISOR	Incumplimiento de entrega de títulos.
PRIMARIO	CLIENTE	Incumplimiento de entrega de efectivo.

- El Director de la Mesa de Operaciones propone a la Dirección General la clasificación de los Clientes y Entidades Operadoras con las que se van a establecer relaciones de negociación indicando el límite de riesgo de contraparte que se va a asumir en función del tipo de Cliente o Entidad, su operativa prevista, su situación financiera y cuantos otros datos puedan considerar de interés. Dada la concentración de nuestra Clientela en Entidades Aseguradoras y sus Grupos, el Consejo de Administración ha aprobado una estructura automática de clasificación que no requiere otras autorizaciones ni documentación.
- Tanto los Operadores como el Departamento de Back Office disponen de información directa sobre el cumplimiento de los límites de contrapartida.
- Asimismo la Unidad de Gestión de Riesgos genera diariamente un listado con las operaciones comprometidas con Clientes y Operadores y de los límites de Riesgo de Contraparte efectuando una comprobación de cumplimientos y autorizaciones.

Estructura de límites de Riesgo de Mercado

- Se considera que tenemos una posición abierta al riesgo de tipo de interés o de mercado cuando se contrata la compra o venta de una partida de un valor por Cuenta Propia, sin que al mismo tiempo se tenga contratada la venta o compra de la misma partida del mismo valor, con las mismas fechas de ejecución. Esto es, la existencia de una posición abierta (en venta o compra) sin la exacta contrapartida de la misma, tanto en nominal como en fecha de contratación y de liquidación.
- Los operadores de la Mesa de Operaciones disponen de modelos de control, de las posiciones tomadas por Cuenta Propia y de sus coberturas, basados en el cálculo de la duración y la sensibilidad.
- El departamento de Back-Office de Renta Fija dispone de medios informáticos para controlar en línea la composición de la Cartera Propia.



OL4273317

CLASE 8.^a
CONTINUA

- Asimismo la Unidad de Gestión de Riesgos realiza diariamente un control de las posiciones, resultados y operaciones efectuadas en intradía por la Sociedad por su propia cuenta.
- Las posiciones en Renta Variable por cuenta propia suponen únicamente inversión de recursos propios y son autorizadas por la Dirección Financiera.

Respecto a otra serie de Riesgos, como pueden ser los Riesgos Legales, de Liquidez, Riesgos Operativos Informáticos, etc. La Dirección General de esta sociedad analizará estos riesgos, con el apoyo de la Unidad de Gestión de Riesgos, y tomará medidas a nivel de Manual de Procedimientos, informando al Consejo de Administración cuando se consideren relevantes.

Inmoseguros Tasación, S.A., S.U.

Dada la naturaleza de los activos en que se materializan las inversiones, así como la ausencia de endeudamiento, esta sociedad presenta unos bajos niveles de exposición a riesgos financieros.

Inmoseguros Gestión, S.A., S.U.

Dada la naturaleza de los activos en que se materializan las inversiones, así como la ausencia de endeudamiento, esta sociedad presenta unos bajos niveles de exposición a riesgos financieros.

Inmoseguros Liquein, S.L.U.

Dada la naturaleza de los activos en que se materializan las inversiones, así como la ausencia de endeudamiento, esta sociedad presenta unos bajos niveles de exposición a riesgos financieros.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Inverseguros, S.A., D. Pablo González de Castejón y Parages, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 29 de enero de 2014, con vistas a su verificación por los Auditores de la Sociedad y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, todos los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria consolidada, balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado e informe de gestión consolidado, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

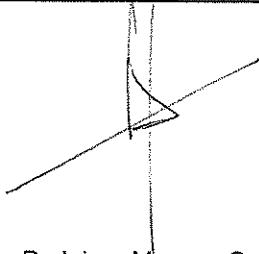
Madrid, 29 de enero de 2014

El Secretario del Consejo de Administración



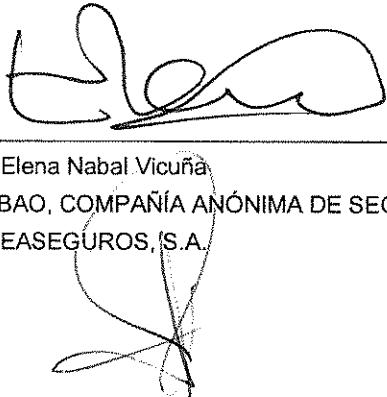
Fdo.: D. Pablo González de Castejón y Parages
RURAL VIDA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

El Presidente del Consejo de Administración



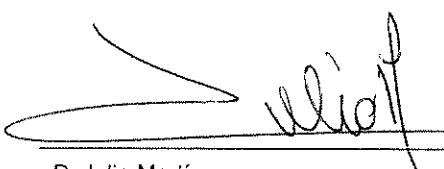
Fdo.: D. Jaime Moreno Caballero
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Consejeros

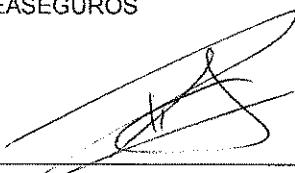


Dña. Elena Nabal Vicuña
BILBAO, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Y REASEGUROS, S.A.

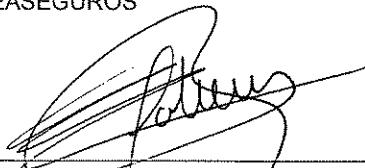
D. José Ramón Jócano Pérez
NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.



D. Julio Martínez
CNP VIDA, S.A. DE SEGUROS Y
REASEGUROS



D. Ignacio Perea Fernández-Pacheco
AEGÓN ESPAÑA, S.A., DE SEGUROS Y
REASEGUROS



Dña. Margarida Gabarró Olivet
ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN
ESPAÑA



D. Alberto De La Puente Rúa

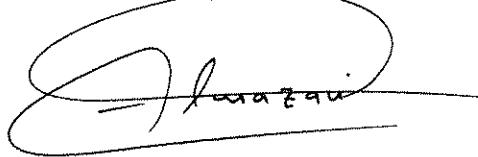


D. Jaime Moreno Caballero
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
S.A.

D. Luis Pasquau Nieto
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS



D. Pablo González de Castejón y Parages
RURAL VIDA, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS



D. Miguel Ángel Almazán Manzano
MAPFRE GLOBAL RISKS, C.I.A. INTERNACIONAL DE
SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.



D. Pau Amat Vilaró (*)
AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y
REASEGUROS

(*) En representación del Consejero señalado firma el Presidente del Consejo – ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., representada por D. Jaime Moreno Caballero– en virtud de la delegación expresa realizada al efecto al no haberle sido posible asistir a la reunión.

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria consolidada, balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado e informe de gestión consolidado de Inverseguros, S.A. y Sociedades Dependientes que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Inverseguros, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, se compone de 92 hojas de papel timbrado, referenciados con la numeración 0L4273226 al 0L4273317 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 29 de enero de 2014



Fdo.: D. Pablo González de Castejón y Parages
RURAL VIDA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Secretario consejero
